

Medellín, 07 de marzo de 2022

Señores
TEVEANDINA LTDA.
Ciudad


Referencia: Régimen Especial: 22-4-12909000

Estimados señores,

Estando dentro del tiempo establecido en el cronograma para realizar la subsanación remito a la entidad los siguientes documentos:

1. Estados financieros de Red Logística y Gestión S.A.S. de conformidad con lo establecido en el artículo Art. 38 de la Ley 222 de 1995.
2. Estados financieros de Imagroup Colombia S.A.S. firmados y de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995.
3. Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios de la Contadora Marcela Usme expedido por la Junta Central de Contadores.
4. Tarjeta profesional de contador de la Contadora Marcela Usme.
5. Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios de la Contadora Lina Jiménez.
6. RUT Red Logística y Gestión S.A.S.
7. RUT Imagroup Colombia S.A.S.

Atentamente,


LIDA MARGOT JIMENEZ CARVAJAL
C.C. 42.891.785
REPRESENTANTE LEGAL
UT IMARED TEVEANDINA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 RED LOGISTICA Y GESTION SAS
 900188352
 A Diciembre 31 de 2020
 Valor expresado en Peso colombiano

	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCION	TRASLADOS	SALDO FINAL
PATRIMONIO					
Capital Social	36.000.000	-	-	-	36.000.000
Resultado de ejercicios anteriores	417.730.011	236.718.228	-	-	654.448.239
Resultado del ejercicio	236.217.228	239.311.145	-	266.217.228	209.311.145
Impactos por la transición	-	-	-	-	-
Prima en colocación de acciones	1.114.000.000	-	-	-	1.114.000.000
TOTAL PATRIMONIO	1.803.947.239	476.029.373	-	266.217.228	2.013.759.384

LYDA JIMENEZ C.

LYDA JIMENEZ CARVAJAL
 REPRESENTANTE LEGAL



MARCELA USMA QUINTERO
 CONTADORA PUBLICA
 TP 168404-T



YORMAN OSORIO ATENCIA
 REVISOR FISCAL
 TP: 230486-T
 Ver opinion adjunta

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
RED LOGISTICA Y GESTION SAS
900188352

Desde Enero Hasta Diciembre 2020 y 2019
Valor expresado en Peso colombiano

	NOTA	2020	2019
Ingresos ordinarios	15	1.645.815.006	3.683.682.376
Costo de ventas	16	762.548.207	2.961.466.759
UTILIDAD BRUTA		883.266.799	722.215.617
Gastos de administración	17	429.668.351	317.963.390
Gastos de ventas	18	106.036.410	33.910.019
GASTOS OPERACIONALES		535.704.760	351.873.409
UTILIDAD OPERACIONAL		347.562.039	370.342.208
Otros ingresos	19	19.857.493	20.277.391
Otros Gastos	20	15.922.796	37.090.594
Intereses Financieros	21	328.887	965.977
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	22	351.167.849	352.563.027
Gasto impuestos		111.856.704	116.345.799
RESULTADO DEL EJERCICIO		239.311.145	236.217.228

LYDA JIMENEZ C.

LYDA JIMENEZ CARVAJAL
REPRESENTANTE LEGAL



MARCELA USMA QUINTERO
CONTADORA PUBLICA
TP 168404-T



YORMAN OSORIO ATENCIA
REVISOR FISCAL
TP: 230486-T
Ver opinion adjunta



Imagroup Colombia S.A.S
Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020



Soluciones Inteligentes

Certificación del Representante Legal y Contadora de la Compañía

Medellín, 16 de febrero de 2021

A los señores accionistas de Imagroup Colombia S.A.S

Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública de Imagroup Colombia S.A.S., certificamos que los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad, y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b) Todos los hechos económicos realizados durante los años terminados en 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia - NCIF que se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades - NIIF Pymes, junto con sus interpretaciones traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).
- e) Todos los hechos económicos que afectan a la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Cordialmente,

Juan Esteban Taborda.
Representante Legal

Lina Marcela Jiménez Zapata
Contadora
Tarjeta Profesional No. 170835-T

Mauricio Cardona
CC. 98.622.344
Revisor Fiscal T.P. 76896-T

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

	N	2020	2019
Activo			
Efectivos y equivalentes al efectivo	6	1.558.859	1.695.417
Inversiones	7	24.372	23.213
Deudores	8	6.214.630	8.394.380
Activo corriente		7.797.861	10.113.011
Propiedad planta y equipo	9	32.220	33.276
Activo no corriente		32.220	33.276
Total Activo		7.830.081	10.146.287
Pasivo			
Obligaciones financieras	10	2.907.028	2.102.345
Pasivo no corriente		2.907.028	2.102.345
Proveedores		370.162	1.739.470
Cuentas por pagar	11	7.651	355.727
Impuestos gravámenes y tasas	12	427.362	497.597
Beneficios a empleados	13	24.656	33.106
Otros Pasivos	14	92.754	256.928
Pasivo corriente		922.586	2.882.829
Total Pasivo		3.829.614	4.985.174
Patrimonio			
Capital social		355.020	355.020
Reservas	15	646.524	2.261.263
Resultados del ejercicio		454.093	1.313.343
Resultados de ejercicios anteriores	16	2.544.829	1.231.486
Total patrimonio		4.000.467	5.161.113
Total Pasivo y Patrimonio		7.830.081	10.146.287

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

	N	2019	2019
Ingresos de actividades ordinarias	17	7.495.144	11.501.900
Costo de ventas	18	<u>-5.605.968</u>	<u>-9.473.428</u>
Ganancia Bruta		<u>1.889.176</u>	<u>2.028.473</u>
Operaciones de administración	19	<u>-1.197.284</u>	<u>-747.227</u>
Ganancia de Administración		<u>691.890</u>	<u>1.281.245</u>
Otros ingresos	20	88.703	439.923
Otros gastos	21	-326,500	-407.825
Ganancia o pérdida neta del periodo		<u>454.093</u>	<u>1.313.343</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	Capital Suscrito y pagado	Reservas	Ganancias Acumuladas por adopción nuevo marco	Utilidades del Ejercicio	Ganancias Acumuladas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	355.020	11.263	0	542.335	689.151	1.597.769
Apropiaciones para reservas		2.250.000				2.250.000
Utilidad del periodo				1.313.343		1.313.343
Saldo al 31 de diciembre de 2019	355.020	2.261.263	0	542.335	689.151	5.161.113
Reclasificación de Utilidades			2.544.829		-2.544.829	0
Apropiaciones para reservas		-1.614.739				1.614.739
Utilidad del periodo				454.093		454.093
Saldo al 31 de diciembre de 2020	355.020	-1.614.739	2.544.829	454.093	-2.544.829	4.000.467

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	2020	2019
Flujo de efectivo por actividades de operación:		
Partidas que no afectan el efectivo		
Ganancia del Periodo	454.093	1.313.343
Depreciación de propiedad, planta y equipo	1.056	4.212
Amortización	0	504
Reservas	<u>-1.614.739</u>	<u>2.250.000</u>
Efectivo provisto por la operación	<u>-1.159.590</u>	<u>3.568.060</u>
<i>Efectivo Generado en la operación</i>		
<i>Cambios en activos y pasivos de operación, neto</i>		
Deudores Comerciales	2.179.750	-6.787.659
Inventarios	0	253.402
Otros Activos	0	298.520
Proveedores	-1.369.308	1.739.470
Acreedores Comerciales	-261.241	254.650
Impuestos gravámenes y tasas	-157.070	385.200
Beneficios de Empleados	-8.450	2.244
Anticipos y avances recibidos	0	-4.272
Otros pasivos	<u>-164.174</u>	<u>256.928</u>
Efectivo neto generado por actividades de operación	<u>-940.082</u>	<u>-33.457</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Venta de Inversión	-1.159	1.217
Propiedad Planta y equipo	<u>0</u>	<u>0</u>
Efectivo neto generado por actividades de inversión	<u>-1.159</u>	<u>1.217</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:		
Obligaciones financieras	<u>804.683</u>	<u>1.052.694</u>
Efectivo neto generado por actividades de financiación:	<u>804.683</u>	<u>1.052.694</u>
Cambio neto en el disponible	-136.559	1.020.454
Efectivo al Inicio del año	<u>1.695.417</u>	<u>674.963</u>
Efectivo al Final del Análisis	<u>1.558.859</u>	<u>1.695.417</u>

Ver opinión adjunta

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL

Imagroup Colombia S.A.S en adelante la sociedad comercial, es una sociedad por acciones simplificada, constituida por escritura No. 713 de febrero 28 de 2006, de la Notaría 63a de Bogotá, aclarada por escritura No. 895 de marzo 13 de 2006, de la Notaría 63a. de Bogotá, registradas inicialmente en la Cámara de Comercio de Bogotá el 15 de marzo de 2006, y posteriormente en la cámara de comercio de Medellín en marzo 06 de 2013, en el libro 9, bajo el número 3879, inicialmente se constituyó como Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Por Acta No. 11, de febrero 06 de 2013, de la Asamblea de Accionistas, registrada inicialmente en la Cámara de Comercio de Bogotá el 11 de febrero de 2013 y posteriormente en esta Entidad en marzo 06 de 2013, bajo el número 3879 del libro IX del registro mercantil, mediante la cual se aprobó el cambio de domicilio de Bogotá a la ciudad de Medellín. Acta número 1712 del 16 de diciembre de 2019 de la Asamblea Accionistas, inscrito (a) en esta cámara de comercio el 15 de enero de 2020 bajo el número 791 del libro IX del registro mercantil, mediante la cual y entre otra reforma la sociedad cambia su denominación por: IMAGROUP COLOMBIA S.A.S

OBJETO SOCIAL:

El objeto principal de la sociedad será la prestación de servicios como agencia de publicidad y prestación de servicios para todo tipo de operación logística integral para el ejercicio de cualquier actividad comercial, la operación logística para la organización de eventos, capacitación, bienestar social y comunitario, la prestación de servicios profesionales para formaciones educativas y académicas, el diseño y la producción (fabricación y/o comercialización) de todo tipo de material publicitario con fines didácticos y/o comerciales y/o mercadeo, la prestación de servicios para el suministro de todo tipo de bienes, servicios e insumos (para pequeños y grandes productores, prestación de servicios para la distribución de todo tipo de bienes, insumos y servicios, la compra y venta de bienes y servicios de todo tipo, el suministro de insumos médicos y en general todas las actividades que requieran servicios operativos, profesionales y logísticos, En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades:

- a. Administración, organización y ejecución de toda clase de eventos sociales, comerciales, publicitarios, empresariales y académicos; tales como: foros, seminarios talleres, capacitaciones, lanzamientos, etc.
- b. Realizar actividades de diseño, fabricación e instalación de material impreso y acrílico para señaléticas de distintas empresas públicas y privadas.
- c. Adquirir a cualquier título de toda clase de bienes para la ampliación de su objeto social, tales como mobiliario, impresoras, encuadernadoras, imprentas, equipos de impresión, vehículos, inmuebles, etc.
- d. Celebrar toda clase de contratos con personas naturales o jurídicas, adquirir bienes, importar y exportar bienes y servicios, emitir toda clase de títulos valores y avalúos, celebrar contratos de cuenta corriente, abrir cuentas bancadas y abrir sucursales dentro y fuera del país.
- e. Obtener y llevar la representación y agencia comercial de personas jurídicas o naturales dentro de la República de Colombia; representar a cualquier persona natural o jurídica nacional o extranjera.
- f. Formar parte en sociedades de cualquier tipo, cualquiera que sea su objeto social y podrá realizar todos aquellos actos que aún sin mencionarlos aquí, tiendan al desarrollo de su objeto social.
- g. Realizar actividades de diseño, fabricación comercialización de prendas textiles. Y
- h. Actuar como operadores logísticos en eventos y ferias, nacionales e internacionales.
- i. Prestar servicios de capacitación y formación educativa y académica.
- j. Diseño, planeación, implementación y desarrollo de estrategias de comunicaciones y planes de comunicaciones, compañía y señalarles su remuneración, excepto cuando se trate de aquellos que por ley o por los estatutos deban ser designados por la Junta General de Socios.
- k. Reservar y contratar alojamiento y demás servicios turísticos.
- l. Presentarse a licitaciones públicas o privadas, en el país o en el exterior y hacer las ofertas correspondientes de las mismas; comercializar y suscribir los contratos resultantes importar, exportar, distribuir y bienes y servicios complementarios, afines, similares relacionados de alguna forma con el objeto social.
- m. Asesoría en imagen y relaciones públicas; tanto empresariales como personales.

- n. Asesoría y consultoría en mercadeo, ventas, desarrollo y estrategias de mercadeo virtual, digital y todo lo relacionado con la publicidad y comunicaciones empresariales.
- o. La organización de eventos, capacitación, bienestar social y comunitario.
- p. La prestación de servicios de operación logística integral para el desarrollo de cualquier actividad comercial lícita.
- q. La prestación de servicios para la compra, venta y suministro de todo tipo de insumos, para abastecer cualquier sector de la económica (salud, construcción, entretenimiento, alimentación etc.), incluyendo la proveeduría y distribución para pequeños y grandes productores, de carácter público o privado.
- r. La prestación de servicios para el suministro de material POP, papelería y fotocopiado.
- s. Prestar los servicios de central de todo tipo de medios de comunicación, servicios ATL y servicios BTL.
- t. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.
- u. Prestar los servicios para todo tipo de auditorías y Asesorías de cualquier tipo, jurídicas, contables, administrativas.

Impactos del Covid-19

Desde los primeros meses del año 2020 el Coronavirus (Covid-19) se ha extendido por todo el mundo, generando el cierre de cadenas de producción y suministro e interrumpiendo el comercio internacional, lo que podría provocar una desaceleración económica global y afectar negativamente a diversas industrias. Las autoridades mundiales incluidas las colombianas han tenido que adoptar, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos y la cuarentena de personas en diversas zonas, lo cual implica que empleados, proveedores, y clientes no puedan realizar sus actividades por un período de tiempo indefinido. Esta situación, podría tener efectos en los resultados de la Compañía, que están siendo evaluados a diario por la administración para tomar todas las medidas oportunas que permitan minimizar los impactos negativos que pudieran derivarse de esta situación. Los impactos que se han ido generando por esta situación han sido reconocidos en los estados financieros.

A continuación, se describen los principales impactos observados en la situación financiera y operaciones de la Compañía:

Por la compañía ser del sector de producción de eventos, el cual fue uno de los gremios más afectados ya que hasta el momento no se pueden realizar reuniones o actos que generen aglomeraciones, por tal motivo la compañía frenó sus operaciones desde el mes de marzo que fue decretada la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Covid-19 y solo hasta el mes de agosto fue permitido realizar algunos eventos con un número limitado de personas y otros realizados utilizando las herramientas virtuales, por lo anterior la compañía vio reflejado en sus resultados una disminución del 35%.

Esta disminución afectó los valores razonables de activos y pasivos que para propósitos contables se miden por el valor razonable en la fecha de presentación de la información financiera. Durante el año 2020 se reconoció en el patrimonio por cambios en el valor razonable de los activos financieros una valorización por valor de \$ 454.093.

2. BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros individuales de la Compañía han sido preparados de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018, las cuales fueron compiladas y actualizadas mediante el Decreto 2270 de 2019, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia - NCIF, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) en el año 2015; y otras disposiciones legales aplicables para las entidades vigiladas y/o controladas por la Superintendencia de Sociedades que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por el Gerente General el 16 de febrero de 2021. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por los Accionistas.

Negocio en marcha

La declaración de pandemia por la aparición del virus COVID-19 realizada por la Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo del 2020, generó incertidumbre en la economía previendo impactos negativos en los resultados de las organizaciones y como resultado la imposibilidad de seguir con la operación de sus negocios. Colombia declaró el 17 de marzo de 2020 el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica con un conjunto de medidas en búsqueda del control de la propagación del virus, mediante la expedición del Decreto 417 del 6 de mayo de 2020. Estas medidas impactaron directamente la economía en todo el país dado que las empresas fueron obligadas a cerrar temporalmente sus operaciones.

Sin embargo, las decisiones tomadas por la Compañía este año permitieron realizar una administración eficiente de los recursos, logrando la continuidad de la generación de ingresos durante todo el período y cumpliendo con sus obligaciones en los términos establecidos. Adicionalmente, a pesar de la incertidumbre que genera la propagación del virus posterior a la aprobación de estos estados financieros, la Compañía pudo contar con recursos de financiación los cuales permiten desarrollar sus operaciones el próximo año.

Por lo anterior, estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha.

3. POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

3.1. Clasificación corriente – no corriente

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Para tal efecto se entienden como activos o pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de este tiempo se clasifican como no corrientes.

3.2. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se miden utilizando la moneda del entorno económico primario en el cual opera la Compañía ('la moneda funcional'). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

3.3. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo corresponden al que se tiene en bancos nacionales y carteras colectivas debidamente conciliadas con los extractos físicos.

3.3.1. Estado de Flujos de Efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo ha sido preparado por el método indirecto.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

3.3.2. Activos financieros

3.3.2.1. Clasificación

La Compañía aplica la NIC 39 y clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

Activos financieros	Reconocimiento inicial	Medición
Efectivo y equivalentes de efectivo	Valor razonable	Valor razonable con cambios en el estado de resultados
Cuentas por cobrar	Valor razonable	Costo amortizado
Otras inversiones	Valor razonable	Costo menos deterioro de valor

Efectivo y equivalentes de efectivo: Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable se presentan en el estado de resultados y se incluyen en el período en el que se producen los referidos cambios.

Cuentas por cobrar: Las partidas reconocidas para ser legalizadas dentro de los 12 meses siguientes al período sobre el que se informa se miden a su costo histórico, ya que dicho valor se aproxima al costo amortizado de los instrumentos financieros y se presentan en el activo corriente. Las partidas con un vencimiento mayor a 12 meses desde el período sobre el que se informa son clasificadas como activos no corrientes y son medidas al costo amortizado bajo el método del interés efectivo.

Otras inversiones: Estos instrumentos otorgan a la Compañía una participación en el patrimonio de la sociedad invertida sin que esto signifique poseer control, control conjunto o influencia significativa. Las pérdidas que surgen por cambios en el valor de dicha inversión en comparación con su costo de adquisición se presentan en los resultados del período en el que se produce el referido cambio. Las pérdidas por deterioro de valor pueden revertirse hasta la concurrencia de su costo y se reconocen como un ingreso en los resultados del período en el que se presentan.

3.3.2.2. Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja del Estado de Situación Financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo expiran y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

3.3.2.3. Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se pueden compensar y su monto neto se presenta en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.3.2.4. Deterioro del valor de los activos financieros al costo amortizado

La Compañía evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva del deterioro de un activo financiero. Un activo financiero está deteriorado y se ha incurrido en pérdidas por deterioro del valor, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que ese evento de pérdida (o eventos) tenga un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que puedan calcularse de forma fiable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores sobre un deudor que está experimentando dificultades financieras significativas, que no han efectuado sus pagos o que tengan retrasos en el pago de los intereses o del principal, que existe la probabilidad de que sufran quiebra u otra reorganización financiera, y que los datos observables, tales como condiciones económicas relacionadas con atrasos, indican que existe una disminución medible de los flujos futuros de efectivo estimados.

Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son: Dificultades financieras del deudor, la probabilidad que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago (más de 180 días de vencidos).

El importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en los resultados del período. Si el instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, el tipo de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual determinado bajo las condiciones acordadas. Como recurso práctico, la Compañía puede medir el deterioro de estos activos a partir del valor razonable del instrumento utilizando un precio de mercado observable.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en los resultados del período.

La determinación de la pérdida cuando existan indicios de deterioro es la siguiente:

180 – 270 días:	20%
271 – 360 días:	50%
Más de 360 días:	100%

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se da de baja. La recuperación posterior de montos previamente dados de baja se reconoce como un ingreso por recuperación en los resultados del período en el que se presente.

3.3.3. Pasivos financieros

3.3.3.1. Clasificación

Los pasivos financieros se clasifican de la siguiente manera:

Pasivos financieros	Reconocimiento inicial	Medición
Cuentas por pagar comerciales y con accionistas	Valor razonable	Costo amortizado

Las cuentas por pagar comerciales y con accionistas se reconocen inicialmente al valor razonable más los costos de la transacción que sean directamente atribuibles. Los pasivos financieros que serán legalizados en el corto plazo o cuya exigibilidad son inmediatos se miden a su costo histórico dado que dicho valor es el que se aproxima a su costo amortizado.

Los flujos de efectivo generados por los pasivos financieros se reconocen en los resultados del período en el que se presenten.

3.3.3.2. Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se pueden compensar y su monto neto se presenta en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.4. Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se miden inicial y posteriormente al costo. La medición posterior bajo el método del costo consiste en el reconocimiento del costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada, si la hubiere. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles para colocar el activo en su ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma esperada.

Esta política contable fue definida tomando en cuenta que la vocación de los accionistas respecto de las propiedades, planta y equipo es mantenerlas en el tiempo, sin esperar que los resultados anuales se afecten con ganancias no realizadas

por su actualización a valor razonable. Asimismo, practicar avalúos técnicos cada año conllevaría a costos adicionales que resultan innecesarios al considerar la intención que se tiene sobre las mismas sin afectar la toma de decisiones.

La Compañía estima que el valor de salvamento para los activos clasificados como propiedades, planta y equipo es cero, dado que el consumo total de los beneficios económicos se espera obtener mediante la utilización en el desarrollo de actividad económica.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de las edificaciones se registra utilizando el método de línea recta durante su vida útil estimada. La vida útil estimada para la categoría de edificaciones es 50 años.

La vida útil, el método de depreciación y el valor residual del activo se revisan y se ajustan de manera prospectiva, si es el caso, cuando hay un indicio de que ciertas circunstancias pueden dar lugar a que se evidencie un cambio significativo en las propiedades, planta y equipo como son: Cambios en la destinación del activo, o condiciones no conocidas al inicio de la vida útil que afecten el plazo establecido.

Los costos de mantenimiento y reparación de las propiedades, planta y equipo se reconocen en los resultados del período en el cual ocurren.

Las ganancias y las pérdidas por disposiciones de las propiedades, planta y equipo se determinan comparando los ingresos con el importe en libros y se reconocen en los resultados del período.

3.4.1. Deterioro de los activos no financieros que no sean inventarios

Las propiedades, planta y equipo se evalúan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio que muestre que el valor de estos activos se ha deteriorado. Cuando haya algún indicio que muestre que el valor se puede haber deteriorado, el importe en libros del activo se prueba por deterioro. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto por el cual el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de venta y el valor en uso.

Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen en los resultados del período y su contrapartida es el activo deteriorado.

Cuando se identifique que las circunstancias que generaron deterioro ya no existan o las condiciones de los activos deteriorados cambiaron incrementando su valor razonable, las pérdidas por deterioro reconocidas podrán revertirse hasta el monto original de la pérdida reconocida, de tal manera que el nuevo importe del activo sea el menor entre el costo y el nuevo valor de venta menos los costos relacionados con la venta.

3.5. Beneficios a los empleados

Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Compañía proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios. La Compañía reconoce en los resultados del período todos los costos de los beneficios a los que tienen derecho sus empleados como consecuencia de los servicios prestados.

La clasificación de los beneficios a los empleados es la siguiente:

3.5.1. Beneficios de corto plazo: Corresponden a los salarios y las prestaciones legales reconocidas y canceladas dentro del período contable.

3.5.2. Beneficios por terminación de contrato: Se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el retiro a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios por terminación de contrato cuando está demostrablemente comprometida, bien sea: i) a poner fin a la relación laboral del empleado de acuerdo con un plan formal; o ii) a proporcionar beneficios por terminación de contrato como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario.

3.5.3. Beneficios post empleo: Clasifican como beneficios post empleo aquellos que se pagan después de completar el período de empleo.

Los beneficios post empleo otorgados por la Compañía se clasifican como aportaciones definidas; estos beneficios son entregados a los Fondos de Pensiones a los que están afiliados los empleados y se limita al porcentaje establecido por la ley; la obligación para la Compañía termina una vez finalice la relación laboral.

Estos beneficios se reconocen en los resultados del período en el momento de la transacción y como un pasivo a favor de los Fondos, el cual es cancelado en las fechas establecidas por la ley para dichos pagos.

3.6. Capital

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio. Los instrumentos de patrimonio se miden al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, netos de los costos directos por la emisión de instrumentos de patrimonio. Si se difiere el pago y el valor del dinero en el tiempo es material, la medición inicial debe hacerse con base en el valor presente.

3.7. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el desarrollo normal de las actividades de la Compañía. El ingreso se registra neto de devoluciones, reembolsos y descuentos.

La Compañía reconoce el ingreso cuando el importe puede ser medido confiablemente; cuando es probable que los beneficios económicos futuros ingresen a la Compañía; y cuando se cumplen varios criterios específicos para cada una de las actividades, como se describe a continuación:

3.7.1. Venta de productos

La Compañía por pertenecer a uno de los sectores más afectados por la pandemia del COVID 19 se vio en la necesidad de comercializar en los meses de mayo a octubre, productos de bioseguridad que permitieran un alivio en su flujo de efectivo. Las ventas se reconocen cuando la Compañía transfiere el producto al comprador. La transferencia de control y beneficios del producto se materializan cuando este ha sido enviado a la ubicación especificada por el comprador, este ha aceptado los productos de conformidad con el contrato de venta, las disposiciones de aceptación han vencido, o la Compañía tiene evidencias objetivas de que todos los criterios para la aceptación han sido satisfechos. La venta de estos productos las determino el gobierno nacional como ventas exentas del impuesto sobre las ventas.

3.7.2. Producción de eventos

La compañía tiene como base principal la generación de ingresos por medio de la ejecución de eventos, los cuales van desde la planeación hasta la ejecución y culminación del mismo. Las ventas se reconocen cuando se realiza un porcentaje de ejecución del evento o el 100% del mismo y el cliente después de revisar las condiciones de legalidad aprueba dicha documentación.

3.7.3. Demás transacciones que generan ingresos

La Compañía reconoce ingresos en los resultados del período con base en los acuerdos realizados con terceros, siempre y cuando el importe pueda ser medido confiablemente y sea probable que los beneficios económicos futuros ingresen a la Compañía.

Adicionalmente, se reconocen ingresos cuando por políticas de medición de activos se requiere el reconocimiento del cambio en los valores reconocidos directamente en los resultados del período.

3.8. Impuesto sobre la renta corriente y diferido

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que según las normas fiscales no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula usando las tasas fiscales para la vigencia fiscal. La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias que se espere incrementen la ganancia fiscal. Se reconocerá un activo por impuesto diferido, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro. Los cambios en el pasivo o activo por impuesto diferido se reconocerán en el Estado de Resultados del período en el que ocurran.

El impuesto de renta corriente y diferido se reconoce en los resultados del período, excepto cuando se relacionan con partidas que se reconocieron en el Otro Resultado Integral directamente en el patrimonio.

4. CAMBIOS NORMATIVOS

Durante el año 2020 no se incluyeron cambios a las NIIF para las Pymes que están incluidas en el anexo técnico del Decreto 2420 de 2015, ni se adicionaron otras normas, interpretaciones o enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por el Decreto 2270 de 2019 considerando las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018.

5. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

La Gerencia de la Compañía realiza estimaciones y supuestos que afectan el monto registrado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan en las circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Compañía en la preparación de los estados financieros individuales:

5.1. Deterioro de propiedades, planta y equipo

La Compañía evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 3.5. La Compañía no ha identificado eventos o cambios en las circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable, debido a que al cierre de los períodos informados no se tiene evidencia objetiva de que se haya presentado obsolescencia o deterioro físico de los activos.

5.2. Vidas útiles de propiedades, planta y equipo

La determinación de la vida útil de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio que podría afectar los futuros cargos de depreciación y el monto en libros de los activos.

5.3. Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización del mercado que se utiliza para los activos financieros - acciones que cotizan en la Bolsa de Valores de Colombia es el precio corriente del comprador.

5.4. Valor razonable de los activos biológicos

El valor razonable de los activos biológicos es medido por la Compañía con base en los precios del mercado para activos similares a la fecha del balance. El precio del mercado activo es el precio de venta menos los costos de venta asociados.

5.5. Deterioro de las cuentas por cobrar

La Compañía revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si existe riesgo de una pérdida por deterioro, la Compañía realiza una evaluación sobre la información observable que indique la existencia de indicios de deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el

estado de pago de las contrapartes, o de las condiciones económicas que se correlacionen con los impagos de los activos de la Compañía. La Gerencia utiliza estimaciones basadas en informaciones históricas para activos con características de riesgo de crédito similares.

5.6. Impuesto a la renta corriente y diferido

La Compañía está sujeta a la regulación colombiana en materia de impuestos. Se requiere de ciertos juicios significativos en la determinación de la provisión para impuesto de renta corriente y diferido. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con la autoridad de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago del impuesto sobre la renta son estimados por la Administración sobre la interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando una variación en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el desenlace de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el período en el que se determine este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Caja	1,229,108	1,428,729
Bancos	<u>329,750</u>	<u>266,689</u>
	<u>1,558,858</u>	<u>1,695,418</u>

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo. El saldo del Banco quedó conciliado con el extracto físico recibo para el corte del 31 de diciembre de 2020.

7. Inversiones

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Fondos de inversión	<u>24,372</u>	<u>23,213</u>
	<u>24,372</u>	<u>23,213</u>

La inversión corresponde al CDT No.4080105, creado en la entidad Bancolombia en sin destinación específica, se realiza su capitalización de manera anual según los rendimientos informados por la entidad financiera.

8. Deudores

Activo por impuestos corrientes

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Retenciones en la fuente	259,239	263,981
Industria y comercio	9,855	37,326
Saldo a favor Impuesto de renta	0	64,495
Impuesto a las ventas retenido	66,469	71,988
Impuestos descontables	8,466	32,563
Saldo a favor de Impuesto a las ventas	24,672	0
Autor retención especial en renta	59,644	112,668
	428,345	583,021

Cuentas por cobrar

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Deudores comerciales	5,283,826	6,155,568
Anticipos y Avances	502,459	1,369,162
Cuentas de operación conjunta	0	286,629
	5,786,285	7,811,359

Los deudores están compuestos de la siguiente manera:

NOMBRE	SALDO
Sociedad De Televisión De Caldas Risaralda y Quindío Ltda.	1.891.945.610
Organización Internacional Para Las Migraciones	1.146.012.463
Plaza Mayor Medellín	481.503.603
Biocatalysis S.A.S	470.000.000
Defensoría Del Pueblo	297.349.325
Corporación Interuniversitaria De Servicios "CIS"	275.752.212
Ese Hospital Del Sur Gabriel Jaramillo Piedrahita	165.000.000
Todo Salud UM SAS	130.000.000
Fundación Sidoc	110.619.411
Fideicomisos Patrimonios Autónomos Fid. La Previsora S	92.896.440
Solugistik SAS	81.142.887
Tienda Medica Medellín SAS	80.000.000
Proyectos Suma SAS	36.597.963
PV Socializaciones SAS	18.018.384
Provinser SAS	3.034.500
Porton Hotel SAS	1.434.638
Pember Producciones SAS	1.049.973
Hotel Wydham Bogotá	913.706
Good Iago Translations y Services SAS	555.016
Total	5.283.826.132

Las cuentas por cobrar no presentan indicios de deterioro de valor que deban ser reconocidos o informados, ya que nuestra rotación de cartera no es mayor a 90 días.

9. Propiedades, planta y equipo, neto

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Equipo de Oficina	19,855	19,855
Muebles y enseres	0	0
Equipo de Computación y Comunicación	48,701	48,701
Depreciación Acumulada	<u>-36,336</u>	<u>-35,280</u>
	<u>32,220</u>	<u>33,276</u>

10. Obligaciones Financieras

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Obligaciones de crédito	<u>2,907,028</u>	<u>2,102,345</u>
	<u>2,907,028</u>	<u>2,102,345</u>

Las obligaciones financieras al cierre del periodo gravable esta compuesta de la siguiente manera:

Entidad	No. Crédito	Saldo Inicial	Cuota K	Saldo
BBVA	Crédito BBVA 18697	150.000.000	4.166.667	76.917.674
	Crédito BBVA 0013943919600021998	200.000.000	5.555.555	149.999.998
	Crédito Confiar Pagare 737792	215.146.299	5.972.286	105.238.288
Confiar	Crédito Confiar Pagare 738472	193.631.670	2.988.143	58.604.607
	Crédito Confiar Pagare 739197	107.573.150	5.378.658	110.669.741
	Crédito Confiar Pagare 739197	339.160.000	8.886.737	311.935.632
	Crédito Confiar 2019			10.098.855
Davienda	Rotativo	450.000.000		450.126.150
Bancolombia	Bancolombia Nuevo Del 1807	1.331.000.000	22.000.000	1.110.577.775
Caja Social	Banco Caja Social 1086	400.000.000	12.500.000	400.000.000
Banco de Bogotá	Crédito De Nomina Fng 00555836281	5.136.000	857.000	3.422.000
	Crédito Banco De Bogotá 9773	164.000.000	9.055.556	119.437.217
		1.622.987.119	74.029.420	2.907.027.937

La compañía se encuentra al día con sus obligaciones financieras, en el mes de enero de 2021 se cancelo algunas de las obligaciones.

11. Cuentas por pagar

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Proveedores	370,162	1,739,470
Cuentas por pagar	2.248	345,746
Retenciones y aportes de nomina	<u>5,403</u>	<u>9,981</u>
	<u>377,813</u>	<u>2.095.197</u>

12. Pasivo por impuestos corrientes

La composición del pasivo por impuestos corrientes es la siguiente:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Industria y Comercio	145,592	0
Retención en la fuente	86,834	163.529
Impuesto a las ventas (IVA)	<u>194,935</u>	<u>334.050</u>
	<u>427,361</u>	<u>497.597</u>

Las obligaciones acumuladas por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de leyes tributarias y la experiencia previa. Los anteriores impuestos se encuentran cancelados en su totalidad en las fechas establecidas para su cumplimiento

13. Obligaciones por beneficios a los empleados

Los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de La compañía se detallan a continuación:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Salarios por pagar	0	4,741
Cesantías e Intereses a las cesantías	20,257	21,794
Vacaciones	<u>4,399</u>	<u>6,571</u>
	<u>24,656</u>	<u>33,106</u>

Los beneficios de corto plazo, comprenden los beneficios legales como: cesantías, intereses a las cesantías, prima de servicios y vacaciones, estos beneficios se encuentran totalmente cancelados a los empleados y a las entidades correspondientes en las fechas establecidas.

14. Otros Pasivos

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Anticipo y avances de Clientes	<u>92,754</u>	<u>256,928</u>
	<u>92,754</u>	<u>256,928</u>

15. Reservas

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Reserva Legal	11,263	11,263
Capitalizaciones Futuras	0	700,000
Ocasionales	<u>635,261</u>	<u>1,550,000</u>
	<u>646,524</u>	<u>2,261,263</u>

Las reservas ocasionales son aquellas que de conformidad con las decisiones del máximo órgano social se crean con libre destinación, al momento en que se determinan los socios están renunciando, parcial o totalmente, a las utilidades que les corresponden en favor de la sociedad, con el fin de que ésta obtenga recursos o liquidez para desarrollar los proyectos que se ha propuesto y así no necesita acudir a terceros en busca de recursos o financiación.

En el año 2020 los socios decidieron agotar la reserva de capitalizaciones futuras y parte de las ocasionales ya que por la pandemia decretada durante este periodo la compañía se vio en la obligación de apropiarse de sus propios recursos para el sostenimiento y operación de la compañía.

16. Ganancias (pérdidas) acumuladas	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Resultados de Ejercicios Anteriores	2,544,829	1,231,486
Resultados del ejercicio	<u>454,093</u>	<u>1,313,343</u>
	<u>2,998,922</u>	<u>2,544,829</u>
17. Ingresos por ventas	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Venta de productos	1,359,670	0
Eventos	5,941,159	11,308,625
Ingresos publicitarios	<u>194,315</u>	<u>193,274</u>
	<u>7,495,144</u>	<u>11,501,900</u>
18. Costo de la venta	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Costo de Venta de productos	302,610	0
Costos de organización de eventos	<u>5,303,358</u>	<u>9,473,428</u>
	<u>5,605,968</u>	<u>9,473,428</u>
19. Gastos de Administración	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Gastos de personal	328,120	468,512
Honorarios	64,532	19,560
Impuestos	189,837	34,816
Arrendamientos	71,944	66,792
Seguros	23,305	37,219
Servicios	56,042	48,278
Gastos legales	3,600	3,706
Gastos de viaje	711	1,944
Mantenimiento y reparaciones	0	1,679
Depreciaciones	1,056	12,430
Amortizaciones	0	700
Adecuación e instalación	0	1,678
Diversos	13,435	48,981
Impuesto de renta	<u>444,701</u>	<u>0</u>
	<u>1.197.285</u>	<u>747,227</u>

20. Otros ingresos

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Financieros	5,119	1,813
Arrendamientos	66,155	55,126
Cuentas de operación conjunta	0	362,102
Recuperaciones	0	4,360
Indemnizaciones	251	5,250
Diversos	17,178	11,272
	88,703	439,923

21. Otros gastos

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Financieros	231,465	368,065
Diversos	3,493	6,406
Extraordinarios	91,542	11,893
Cuentas de operación conjunta	0	21,460
	326,500	407,825

Subsecuentes

Del 1 de enero de 2021 y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Compañía.

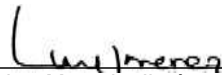
Ver opinión adjunta

Ver dictamen adjunto

Cordialmente,



Juan Esteban Taborda.
Representante Legal



Lina Marcela Jiménez Zapata
Contadora
Tarjeta Profesional No. 170835-T



Mauricio Cardona
CC. 98.622.344
Revisor Fiscal T.P. 76896-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

1 2 F A 4 9 1 0 6 6 0 2 5 E 9 9

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **NUBIA MARCELA USMA QUINTERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 32244052 de ENVIGADO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 168404-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 26 días del mes de Noviembre de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Medellín, 07 de marzo de 2022

Señores
TEVEANDINA LTDA.
Ciudad


Referencia: Régimen Especial: 22-4-12909000

Estimados señores,

Estando dentro del tiempo establecido en el cronograma para realizar la subsanación remito a la entidad los siguientes documentos:

1. Estados financieros de Red Logística y Gestión S.A.S. de conformidad con lo establecido en el artículo Art. 38 de la Ley 222 de 1995.
2. Estados financieros de Imagroup Colombia S.A.S. firmados y de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995.
3. Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios de la Contadora Marcela Usme expedido por la Junta Central de Contadores.
4. Tarjeta profesional de contador de la Contadora Marcela Usme.
5. Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios de la Contadora Lina Jiménez.
6. RUT Red Logística y Gestión S.A.S.
7. RUT Imagroup Colombia S.A.S.

Atentamente,


LIDA MARGOT JIMENEZ CARVAJAL
C.C. 42.891.785
REPRESENTANTE LEGAL
UT IMARED TEVEANDINA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
RED LOGISTICA Y GESTION SAS
900188352
Desde Enero Hasta Diciembre 2020 y 2019
Valor expresado en Peso colombiano

	NOTA	2020	2019
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	1	139.602.123	438.844.023
Cuentas y documentos por cobrar	2	2.241.387.574	2.040.782.757
Activos por impuestos corrientes	3	239.805.360	204.262.891
Otros activos financieros	4	90.000.000	-
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		2.710.795.057	2.683.889.671
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		2.710.795.057	2.683.889.671
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, planta y equipo	5	16.941.059	12.871.059
Depreciacion acumulada	-	3.255.675	3.255.675
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		13.685.384	9.615.384
TOTAL ACTIVOS		2.724.480.441	2.693.505.055
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones Financieras	6	-	52.235.026
Cuentas y documentos por pagar	7	323.380.633	603.875.352
Impuestos por pagar	8	329.612.640	189.908.067
Otros pasivos financieros corrientes	9	5.527.086	431.774
Beneficios a empleados	10	52.200.699	1.841.209
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		710.721.058	848.291.428
Pasivo no corriente			
Otros Pasivos financieros Largo Plazo		-	41.266.388
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		-	41.266.388
TOTAL PASIVOS		710.721.058	889.557.816
PATRIMONIO			
Capital Social	11	36.000.000	36.000.000
Utilidad/Perdida de ejercicios anteriores	12	624.448.239	417.730.011
Resultado del ejercicio	13	239.311.145	236.217.228
Prima en colocacion de acciones	14	1.114.000.000	1.114.000.000
TOTAL DE PATRIMONIO		2.013.759.384	1.803.947.239
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2.724.480.441	2.693.505.055

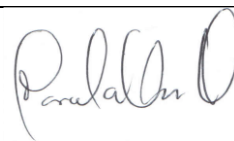
LYDA JIMÉNEZ C.

LYDA JIMÉNEZ CARVAJAL
REPRESENTANTE LEGAL



YORMAN OSORIO ATENCIA
REVISOR FISCAL
TP: 230486-T
Ver opinion adjunta

0



MARCELA USMA QUINTERO
CONTADORA PUBLICA
TP 168404-T

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
RED LOGISTICA Y GESTION SAS
900188352
A Diciembre 31 de 2020
Valor expresado en Peso colombiano

	2020		2019
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Utilidad o perdida del ejercicio	239.311.145		236.217.228
Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo	-		-
Depreciación de propiedades, planta y equipo	-		-
Amortización de activos intangibles	-		-
EFFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN	239.311.145		236.217.228
Cuentas por cobrar	-	200.604.817	-
Anticipo de Impuestos	-	35.542.469	-
Otros deudores	-	90.000.000	-
Obligaciones financieras	-	-	-
Proveedores	-	280.494.719	-
Cuentas por pagar	-	5.095.312	-
Impuestos por pagar	-	139.704.573	-
Otros pasivos	-	20.405.898	-
TOTAL	-	242.936.873	-
ACTIVIDADES DE INVERSION			
Adquisición de activos fijos	-	4.070.000	-
EFFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION			-
ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
Aumento obligaciones financieras	-	52.235.026	-
Otras partidas de financiación	-	-	-
Disminución de utilidades	-	-	-
AUMENTO EFFECTIVO	-	299.241.899	-
EFFECTIVO INICIAL	438.844.023		552.119.621
EFFECTIVO A DICIEMBRE 31 DE CADA PERIODO	139.602.124		438.844.023

LYDA JIMENEZ C.

LYDA JIMENEZ CARVAJAL
REPRESENTANTE LEGAL

Marcela Usma Quintero

MARCELA USMA QUINTERO
CONTADORA PUBLICA
TP 168404-T

YORMAN OSORIO ATENCIA


YORMAN OSORIO ATENCIA
REVISOR FISCAL
TP: 230486-T
Ver opinion adjunta

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 RED LOGISTICA Y GESTION SAS
 900188352
 A Diciembre 31 de 2020
 Valor expresado en Peso colombiano

	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCION	TRASLADOS	SALDO FINAL
PATRIMONIO					
Capital Social	36.000.000	-	-	-	36.000.000
Resultado de ejercicios anteriores	417.730.011	236.718.228	-	-	654.448.239
Resultado del ejercicio	236.217.228	239.311.145	-	266.217.228	209.311.145
Impactos por la transición	-	-	-	-	-
Prima en colocación de acciones	1.114.000.000	-	-	-	1.114.000.000
TOTAL PATRIMONIO	1.803.947.239	476.029.373	-	266.217.228	2.013.759.384

LYDA JIMENEZ C.

LYDA JIMENEZ CARVAJAL
 REPRESENTANTE LEGAL



MARCELA USMA QUINTERO
 CONTADORA PUBLICA
 TP 168404-T



YORMAN OSORIO ATENCIA
 REVISOR FISCAL
 TP: 230486-T
 Ver opinion adjunta

OPINION DE REVISOR FISCAL.

Medellín marzo 7 de 2021.

Señores:

Junta de socios de RED LOGISTICA Y GESTION S.A.S

En mi calidad de Revisor fiscal, les presento a continuación mi opinión sobre los estados financieros a 31 de diciembre de 2020, así mismo las actividades desarrolladas en cumplimiento de las funciones de la ley.

INFORME DE GESTION.

Desarrolle la auditoria integral aplicando lo consagrado en las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia según lo previsto en la ley 43 de 1990. Esta actividad contempla la planeación y ejecución a fin de obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores importantes y que reflejen la situación financiera y el resultado de las operaciones de la empresa RED LOGISTICA Y GESTION S.A.S.

Durante el periodo de 2020 se realizaron entre otras actividades:

Evaluación sobre los aspectos legales, tributarios, contables, administrativos, y de control interno.

Verificación y firma de las declaraciones tributarias.

Evaluación de los componentes del balance durante el año, como efectivo, cartera, pasivos patrimonio, ingresos, costos y gastos.

Evaluación de la estructura financiera, y recomendación en la planeación tributaria.

Considero que mi revisión proporciona una base razonable para expresar mi opinión sobre los estados financieros y conclusiones sobre los temas.

CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES.

La contabilidad se llevo de acuerdo a las normas legales, cumpliendo con lo contenido en la ley 1314 de 2009.

La empresa RED LOGISTICA Y GESTION S.A.S, cumple con las normas relacionadas con los derechos de autor ley 603 de 2000, como se menciona en el informe de gestión.

El informe de gestión correspondiente al año 2020 ha sido preparado por la administración de la empresa RED LOGISTICA Y GESTION S.A.S, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales. De conformidad con el artículo y el numeral 4 de del artículo 47 le ley 222 de 1995, la información financiera contenida en el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2020, se ajusta a los requerimientos de la ley, contiene una exposición sobre la evolución de las operaciones y la situación jurídica, económica y administrativa.

Los estados financieros básicos fueron certificados por la señora Lida Margot Jiménez Carvajal en calidad de representante legal y la señora Nubia Marcela Usma Quintero contadora publica titulada con la tarjeta profesional 168404-T, declarando de se verificaron previamente las afirmaciones contenidas en ellos, al igual que las notas a los estados financieros y que fueron tomados fielmente de los libros oficiales, certificación adjunta al informe de la asamblea.

OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

He examinado la situación financiera de la empresa RED LOGISTICA Y GESTION S.A.S, por el año terminado a 31 de diciembre de 2020, el correspondiente estado de resultados, estado de cambio en el patrimonio y estado de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha y las revelaciones hechas a través de las notas que fueron preparadas bajo la responsabilidad de la administración.

Una de mis obligaciones es la de expresar conclusiones sobre cada uno de los temas de auditoria integral con base de procedimientos que he considerado necesarios para la obtención de evidencia apropiada, con el propósito de obtener una seguridad razonable de las conclusiones sobre el alcance de la auditoria integral. Dadas las limitaciones inherentes de cualquier estructura de control interno, puede ocurrir errores o irregularidades y no ser detectadas; también las proyecciones de cualquier evaluación de control interno para periodos futuros están sujetas al riesgo de que el control se puede tomar inadecuado por los cambios en sus elementos.

En mi opinión los estados financieros antes mencionados, tomados fielmente de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe, presentan razonablemente la

situación financiera de la empresa RED LOGISTICA Y GESTION S.A.S a 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, los cambios en la situación financiera y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha se presentan de conformidad con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia aplicadas uniformemente.

CONTROL INTERNO.

Con base en los procedimientos de trabajo y con la evidencia obtenida, conceptúo que la contabilidad se lleva conforme a la normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos, a las disposiciones de la asamblea general, la correspondencia de los comprobantes de las cuentas y de los libros de actas, libros oficiales y registro de accionista se llevan y se conservan debidamente: se mantuvo en todos sus aspectos importantes una estructura efectiva de control interno en relación con la conducción ordenada de las operaciones, confiabilidad de la información financiera y cumplimiento de las leyes y regulaciones que la afecten.



YORMAN OSORIO ATENCIA
REVISOR FISCAL
TP: 230486-T

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
RED LOGISTICA Y GESTION SAS
900188352

Desde Enero Hasta Diciembre 2020 y 2019
Valor expresado en Peso colombiano

	NOTA	2020	2019
Ingresos ordinarios	15	1.645.815.006	3.683.682.376
Costo de ventas	16	762.548.207	2.961.466.759
UTILIDAD BRUTA		883.266.799	722.215.617
Gastos de administración	17	429.668.351	317.963.390
Gastos de ventas	18	106.036.410	33.910.019
GASTOS OPERACIONALES		535.704.760	351.873.409
UTILIDAD OPERACIONAL		347.562.039	370.342.208
Otros ingresos	19	19.857.493	20.277.391
Otros Gastos	20	15.922.796	37.090.594
Intereses Financieros	21	328.887	965.977
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	22	351.167.849	352.563.027
Gasto impuestos		111.856.704	116.345.799
RESULTADO DEL EJERCICIO		239.311.145	236.217.228

LYDA JIMENEZ C.

LYDA JIMENEZ CARVAJAL
REPRESENTANTE LEGAL



MARCELA USMA QUINTERO
CONTADORA PUBLICA
TP 168404-T



YORMAN OSORIO ATENCIA
REVISOR FISCAL
TP: 230486-T
Ver opinion adjunta

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**



168404-T

**NUBIA MARCELA
USMA QUINTERO
C.C. 32244052**

**RESOLUCION INSCRIPCION 207
UNIVERSIDAD INST. UNIV. DE ENVIGADO**

FECHA 19/07/2012

DIRECTOR GENERAL

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA

179361

226162

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.



www.ideqs.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **32.244.052**
USMA QUINTERO

APELLIDOS
NUBIA MARCELA

NOMBRES

Nubia Marcela Quintero

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-SEP-1983**

LA CEJA
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

ESTATURA

O+

G.S. RH

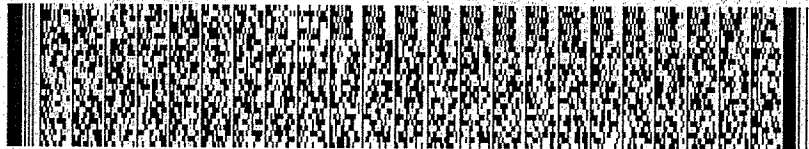
F

SEXO

09-NOV-2001 ENVIGADO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Juan Carlos Galindo Vacha
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-0112100-00798341-F-0032244052-20160307

0048824035A 1

2283817554

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

127491066025E99

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **NUBIA MARCELA USMA QUINTERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 32244052 de ENVIGADO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 168404-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 26 días del mes de Noviembre de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

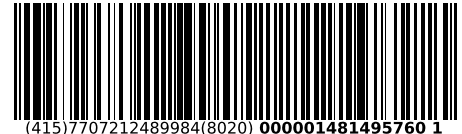
ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14814957601



(415)7707212489984(8020) 000001481495760 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 8 8 3 5 2

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

RED LOGISTICA Y GESTION S.A.S

36. Nombre comercial

RED LOGISTICA Y GESTION S.A.S

37. Sigla

RED LOGISTICA

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

0 5

40. Ciudad/Municipio

Medellín

0 0 1

41. Dirección principal

CL 12 43 F 28 OF 201

42. Correo electrónico

facturacion@red-logistica.com.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 1 2 5 6 5

45. Teléfono 2

3 1 6 2 4 3 7 5 3 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

8 2 3 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 7, 1 1, 1 3

Actividad secundaria

48. Código

5 6 2 1

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 8, 0 5, 0 2

Otras actividades

50. Código

9 0 0 7

1

2

9 0 0 8

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 02 - 25 / 16 : 56: 34

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

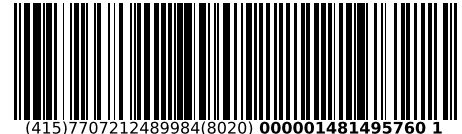
984. Nombre JIMENEZ CARVAJAL LIDA MARGOT

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14814957601



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 1 8 8 3 5 2 | 6. DV 1 | 12. Dirección seccional Impuestos de Medellín | 14. Buzón electrónico 1 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 63. Formas asociativas 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados 65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4	0 1	82. Nacional <input type="text" value="1 0 0"/> %
72. Número		6	83. Nacional público <input type="text" value="0 . 0"/> %
73. Fecha	2 0 0 7 1 1 1 3	2 0 1 8 0 4 1 6	84. Nacional privado <input type="text" value="1 0 0 . 0"/> %
74. Número de notaría			85. Extranjero <input type="text" value="0"/> %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público <input type="text" value="0 . 0"/> %
76. Fecha de registro	2 0 0 7 1 2 0 5	2 0 1 8 0 5 0 4	87. Extranjero privado <input type="text" value="0 . 0"/> %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 3 8 9 5 1 6	2 1 3 8 9 5 1 6 1 2	
78. Departamento	0 5	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 2 1	0 2 1	
Vigencia			
80. Desde	2 0 0 7 1 1 1 3	2 0 1 8 0 4 1 6	
81. Hasta	2 0 5 7 1 1 1 3	3 0 0 0 1 2 3 1	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 6 0 8		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante 96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

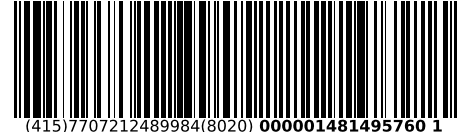
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior 171. País 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14814957601



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 1 8 8 3 5 2 | 6. DV 1 | 12. Dirección seccional Impuestos de Medellín | 14. Buzón electrónico 1 1

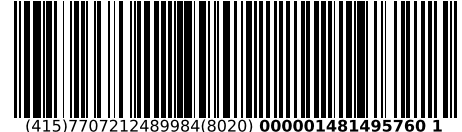
Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 8 0 4 1 6	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní		101. Número de identificación 1 3 4 2 8 9 1 7 8 5		102. DV 1 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido JIMENEZ		105. Segundo apellido CARVAJAL		106. Primer nombre LIDA	
	107. Otros nombres MARGOT		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 8 0 4 1 6	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación 1 3 1 0 3 9 4 7 5 6 1 6		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido VALENCIA		105. Segundo apellido JIMENEZ		106. Primer nombre JUAN	
	107. Otros nombres LUIS		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
3	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
4	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
5	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal						

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14814957601

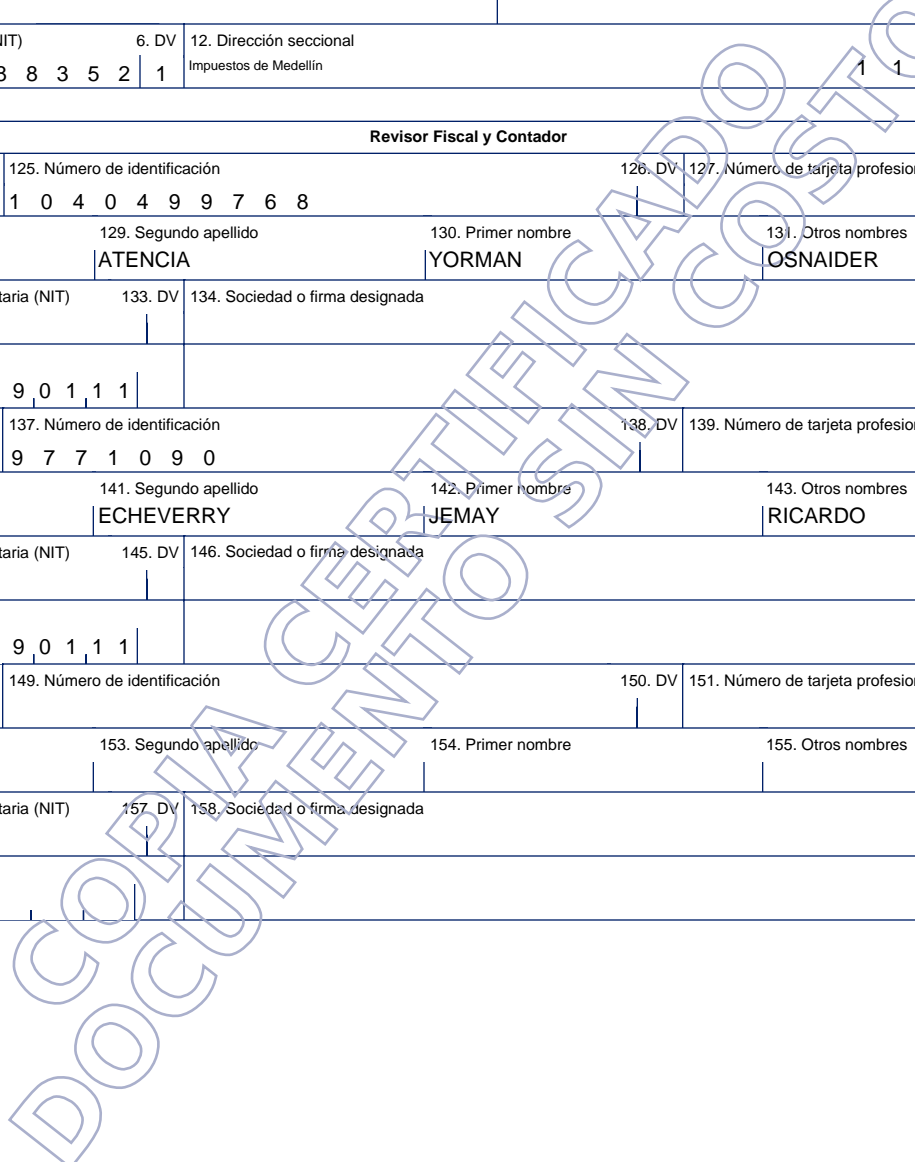


(415)7707212489984(8020) 000001481495760 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 1 8 8 3 5 2	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	14. Buzón electrónico 1 1
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

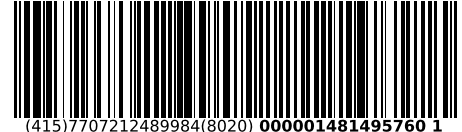
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 1 0 4 0 4 9 9 7 6 8	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 1 6 8 4 0 4
	128. Primer apellido OSORIO	129. Segundo apellido ATENCIA	130. Primer nombre YORMAN	131. Otros nombres OSNAIDER
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 1 9 0 1 1 1			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	137. Número de identificación 9 7 7 1 0 9 0	138. DV	139. Número de tarjeta profesional 1 2 3
	140. Primer apellido UPEGUI	141. Segundo apellido ECHEVERRY	142. Primer nombre JEMAY	143. Otros nombres RICARDO
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 1 9 0 1 1 1			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14814957601



(415)7707212489984(8020) 000001481495760 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 8 8 3 5 2 | 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Organización de convenciones y eventos comerciales	8 2 3 0
162. Nombre del establecimiento RED LOGISTICA Y GESTION S.A.S		
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1	
165. Dirección CL 12 43 F 28 OF 201		
166. Número de matrícula mercantil 4 4 2 9 8 9 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 7, 0 4 1 1	
168. Teléfono 5 1 1 4 6 1 0	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	



Imagroup Colombia S.A.S
Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020

Certificación del Representante Legal y Contadora de la Compañía

Medellín, 16 de febrero de 2021

A los señores accionistas de Imagroup Colombia S.A.S

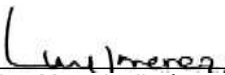
Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública de Imagroup Colombia S.A.S., certificamos que los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad, y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b) Todos los hechos económicos realizados durante los años terminados en 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia - NCIF que se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades - NIIF Pymes, junto con sus interpretaciones traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).
- e) Todos los hechos económicos que afectan a la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.


Cordialmente,



Juan Esteban Taborda.
Representante Legal



Lina Marcela Jiménez Zapata
Contadora
Tarjeta Profesional No. 170835-T



Mauricio Cardona
CC. 98.622.344
Revisor Fiscal T.P. 76896-T

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

	N	2020	2019
Activo			
Efectivos y equivalentes al efectivo	6	1.558.859	1.695.417
Inversiones	7	24.372	23.213
Deudores	8	6.214.630	8.394.380
Activo corriente		7.797.861	10.113.011
Propiedad planta y equipo	9	32.220	33.276
Activo no corriente		32.220	33.276
Total Activo		7.830.081	10.146.287
Pasivo			
Obligaciones financieras	10	2.907.028	2.102.345
Pasivo no corriente		2.907.028	2.102.345
Proveedores		370.162	1.739.470
Cuentas por pagar	11	7.651	355.727
Impuestos gravámenes y tasas	12	427.362	497.597
Beneficios a empleados	13	24.656	33.106
Otros Pasivos	14	92.754	256.928
Pasivo corriente		922.586	2.882.829
Total Pasivo		3.829.614	4.985.174
Patrimonio			
Capital social		355.020	355.020
Reservas	15	646.524	2.261.263
Resultados del ejercicio		454.093	1.313.343
Resultados de ejercicios anteriores	16	2.544.829	1.231.486
Total patrimonio		4.000.467	5.161.113
Total Pasivo y Patrimonio		7.830.081	10.146.287

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

	N	2019	2019
Ingresos de actividades ordinarias	17	7.495.144	11.501.900
Costo de ventas	18	<u>-5.605.968</u>	<u>-9.473.428</u>
Ganancia Bruta		<u>1.889.176</u>	<u>2.028.473</u>
Operaciones de administración	19	<u>-1.197.284</u>	<u>-747.227</u>
Ganancia de Administración		<u>691.890</u>	<u>1.281.245</u>
Otros ingresos	20	88.703	439.923
Otros gastos	21	-326,500	-407.825
Ganancia o pérdida neta del periodo		<u>454.093</u>	<u>1.313.343</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	Capital Suscrito y pagado	Reservas	Ganancias Acumuladas por adopción nuevo marco	Utilidades del Ejercicio	Ganancias Acumuladas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	355.020	11.263	0	542.335	689.151	1.597.769
Apropiaciones para reservas		2.250.000				2.250.000
Utilidad del periodo				1.313.343		1.313.343
Saldo al 31 de diciembre de 2019	355.020	2.261.263	0	542.335	689.151	5.161.113
Reclasificación de Utilidades			2.544.829		-2.544.829	0
Apropiaciones para reservas		-1.614.739				1.614.739
Utilidad del periodo				454.093		454.093
Saldo al 31 de diciembre de 2020	355.020	-1.614.739	2.544.829	454.093	-2.544.829	4.000.467

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	2020	2019
Flujo de efectivo por actividades de operación:		
Partidas que no afectan el efectivo		
Ganancia del Periodo	454.093	1.313.343
Depreciación de propiedad, planta y equipo	1.056	4.212
Amortización	0	504
Reservas	<u>-1.614.739</u>	<u>2.250.000</u>
Efectivo provisto por la operación	<u>-1.159.590</u>	<u>3.568.060</u>
<i>Efectivo Generado en la operación</i>		
<i>Cambios en activos y pasivos de operación, neto</i>		
Deudores Comerciales	2.179.750	-6.787.659
Inventarios	0	253.402
Otros Activos	0	298.520
Proveedores	-1.369.308	1.739.470
Acreedores Comerciales	-261.241	254.650
Impuestos gravámenes y tasas	-157.070	385.200
Beneficios de Empleados	-8.450	2.244
Anticipos y avances recibidos	0	-4.272
Otros pasivos	<u>-164.174</u>	<u>256.928</u>
Efectivo neto generado por actividades de operación	<u>-940.082</u>	<u>-33.457</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Venta de Inversión	-1.159	1.217
Propiedad Planta y equipo	<u>0</u>	<u>0</u>
Efectivo neto generado por actividades de inversión	<u>-1.159</u>	<u>1.217</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:		
Obligaciones financieras	<u>804.683</u>	<u>1.052.694</u>
Efectivo neto generado por actividades de financiación:	<u>804.683</u>	<u>1.052.694</u>
Cambio neto en el disponible	-136.559	1.020.454
Efectivo al Inicio del año	<u>1.695.417</u>	<u>674.963</u>
Efectivo al Final del Análisis	<u>1.558.859</u>	<u>1.695.417</u>

Ver opinión adjunta

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL

Imagroup Colombia S.A.S en adelante la sociedad comercial, es una sociedad por acciones simplificada, constituida por escritura No. 713 de febrero 28 de 2006, de la Notaría 63a de Bogotá, aclarada por escritura No. 895 de marzo 13 de 2006, de la Notaría 63a. de Bogotá, registradas inicialmente en la Cámara de Comercio de Bogotá el 15 de marzo de 2006, y posteriormente en la cámara de comercio de Medellín en marzo 06 de 2013, en el libro 9, bajo el número 3879, inicialmente se constituyó como Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Por Acta No. 11, de febrero 06 de 2013, de la Asamblea de Accionistas, registrada inicialmente en la Cámara de Comercio de Bogotá el 11 de febrero de 2013 y posteriormente en esta Entidad en marzo 06 de 2013, bajo el número 3879 del libro IX del registro mercantil, mediante la cual se aprobó el cambio de domicilio de Bogotá a la ciudad de Medellín. Acta número 1712 del 16 de diciembre de 2019 de la Asamblea Accionistas, inscrito (a) en esta cámara de comercio el 15 de enero de 2020 bajo el número 791 del libro IX del registro mercantil, mediante la cual y entre otra reforma la sociedad cambia su denominación por: IMAGROUP COLOMBIA S.A.S

OBJETO SOCIAL:

El objeto principal de la sociedad será la prestación de servicios como agencia de publicidad y prestación de servicios para todo tipo de operación logística integral para el ejercicio de cualquier actividad comercial, la operación logística para la organización de eventos, capacitación, bienestar social y comunitario, la prestación de servicios profesionales para formaciones educativas y académicas, el diseño y la producción (fabricación y/o comercialización) de todo tipo de material publicitario con fines didácticos y/o comerciales y/o mercadeo, la prestación de servicios para el suministro de todo tipo de bienes, servicios e insumos (para pequeños y grandes productores, prestación de servicios para la distribución de todo tipo de bienes, insumos y servicios, la compra y venta de bienes y servicios de todo tipo, el suministro de insumos médicos y en general todas las actividades que requieran servicios operativos, profesionales y logísticos, En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades:

- a. Administración, organización y ejecución de toda clase de eventos sociales, comerciales, publicitarios, empresariales y académicos; tales como: foros, seminarios talleres, capacitaciones, lanzamientos, etc.
- b. Realizar actividades de diseño, fabricación e instalación de material impreso y acrílico para señaléticas de distintas empresas públicas y privadas.
- c. Adquirir a cualquier título de toda clase de bienes para la ampliación de su objeto social, tales como mobiliario, impresoras, encuadernadoras, imprentas, equipos de impresión, vehículos, inmuebles, etc.
- d. Celebrar toda clase de contratos con personas naturales o jurídicas, adquirir bienes, importar y exportar bienes y servicios, emitir toda clase de títulos valores y avalúos, celebrar contratos de cuenta corriente, abrir cuentas bancadas y abrir sucursales dentro y fuera del país.
- e. Obtener y llevar la representación y agencia comercial de personas jurídicas o naturales dentro de la República de Colombia; representar a cualquier persona natural o jurídica nacional o extranjera.
- f. Formar parte en sociedades de cualquier tipo, cualquiera que sea su objeto social y podrá realizar todos aquellos actos que aún sin mencionarlos aquí, tiendan al desarrollo de su objeto social.
- g. Realizar actividades de diseño, fabricación comercialización de prendas textiles. Y
- h. Actuar como operadores logísticos en eventos y ferias, nacionales e internacionales.
- i. Prestar servicios de capacitación y formación educativa y académica.
- j. Diseño, planeación, implementación y desarrollo de estrategias de comunicaciones y planes de comunicaciones, compañía y señalarles su remuneración, excepto cuando se trate de aquellos que por ley o por los estatutos deban ser designados por la Junta General de Socios.
- k. Reservar y contratar alojamiento y demás servicios turísticos.
- l. Presentarse a licitaciones públicas o privadas, en el país o en el exterior y hacer las ofertas correspondientes de las mismas; comercializar y suscribir los contratos resultantes importar, exportar, distribuir y bienes y servicios complementarios, afines, similares relacionados de alguna forma con el objeto social.
- m. Asesoría en imagen y relaciones públicas; tanto empresariales como personales.

- n. Asesoría y consultoría en mercadeo, ventas, desarrollo y estrategias de mercadeo virtual, digital y todo lo relacionado con la publicidad y comunicaciones empresariales.
- o. La organización de eventos, capacitación, bienestar social y comunitario.
- p. La prestación de servicios de operación logística integral para el desarrollo de cualquier actividad comercial lícita.
- q. La prestación de servicios para la compra, venta y suministro de todo tipo de insumos, para abastecer cualquier sector de la económica (salud, construcción, entretenimiento, alimentación etc.), incluyendo la proveeduría y distribución para pequeños y grandes productores, de carácter público o privado.
- r. La prestación de servicios para el suministro de material POP, papelería y fotocopiado.
- s. Prestar los servicios de central de todo tipo de medios de comunicación, servicios ATL y servicios BTL.
- t. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.
- u. Prestar los servicios para todo tipo de auditorías y Asesorías de cualquier tipo, jurídicas, contables, administrativas.

Impactos del Covid-19

Desde los primeros meses del año 2020 el Coronavirus (Covid-19) se ha extendido por todo el mundo, generando el cierre de cadenas de producción y suministro e interrumpiendo el comercio internacional, lo que podría provocar una desaceleración económica global y afectar negativamente a diversas industrias. Las autoridades mundiales incluidas las colombianas han tenido que adoptar, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos y la cuarentena de personas en diversas zonas, lo cual implica que empleados, proveedores, y clientes no puedan realizar sus actividades por un período de tiempo indefinido. Esta situación, podría tener efectos en los resultados de la Compañía, que están siendo evaluados a diario por la administración para tomar todas las medidas oportunas que permitan minimizar los impactos negativos que pudieran derivarse de esta situación. Los impactos que se han ido generando por esta situación han sido reconocidos en los estados financieros.

A continuación, se describen los principales impactos observados en la situación financiera y operaciones de la Compañía:

Por la compañía ser del sector de producción de eventos, el cual fue uno de los gremios más afectados ya que hasta el momento no se pueden realizar reuniones o actos que generen aglomeraciones, por tal motivo la compañía frenó sus operaciones desde el mes de marzo que fue decretada la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Covid-19 y solo hasta el mes de agosto fue permitido realizar algunos eventos con un número limitado de personas y otros realizados utilizando las herramientas virtuales, por lo anterior la compañía vio reflejado en sus resultados una disminución del 35%.

Esta disminución afectó los valores razonables de activos y pasivos que para propósitos contables se miden por el valor razonable en la fecha de presentación de la información financiera. Durante el año 2020 se reconoció en el patrimonio por cambios en el valor razonable de los activos financieros una valorización por valor de \$ 454.093.

2. BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros individuales de la Compañía han sido preparados de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018, las cuales fueron compiladas y actualizadas mediante el Decreto 2270 de 2019, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia - NCIF, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) en el año 2015; y otras disposiciones legales aplicables para las entidades vigiladas y/o controladas por la Superintendencia de Sociedades que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por el Gerente General el 16 de febrero de 2021. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por los Accionistas.

Negocio en marcha

La declaración de pandemia por la aparición del virus COVID-19 realizada por la Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo del 2020, generó incertidumbre en la economía previendo impactos negativos en los resultados de las organizaciones y como resultado la imposibilidad de seguir con la operación de sus negocios. Colombia declaró el 17 de marzo de 2020 el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica con un conjunto de medidas en búsqueda del control de la propagación del virus, mediante la expedición del Decreto 417 del 6 de mayo de 2020. Estas medidas impactaron directamente la economía en todo el país dado que las empresas fueron obligadas a cerrar temporalmente sus operaciones.

Sin embargo, las decisiones tomadas por la Compañía este año permitieron realizar una administración eficiente de los recursos, logrando la continuidad de la generación de ingresos durante todo el período y cumpliendo con sus obligaciones en los términos establecidos. Adicionalmente, a pesar de la incertidumbre que genera la propagación del virus posterior a la aprobación de estos estados financieros, la Compañía pudo contar con recursos de financiación los cuales permiten desarrollar sus operaciones el próximo año.

Por lo anterior, estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha.

3. POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

3.1. Clasificación corriente – no corriente

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Para tal efecto se entienden como activos o pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de este tiempo se clasifican como no corrientes.

3.2. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se miden utilizando la moneda del entorno económico primario en el cual opera la Compañía ('la moneda funcional'). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

3.3. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo corresponden al que se tiene en bancos nacionales y carteras colectivas debidamente conciliadas con los extractos físicos.

3.3.1. Estado de Flujos de Efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo ha sido preparado por el método indirecto.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

3.3.2. Activos financieros

3.3.2.1. Clasificación

La Compañía aplica la NIC 39 y clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

Activos financieros	Reconocimiento inicial	Medición
Efectivo y equivalentes de efectivo	Valor razonable	Valor razonable con cambios en el estado de resultados
Cuentas por cobrar	Valor razonable	Costo amortizado
Otras inversiones	Valor razonable	Costo menos deterioro de valor

Efectivo y equivalentes de efectivo: Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable se presentan en el estado de resultados y se incluyen en el período en el que se producen los referidos cambios.

Cuentas por cobrar: Las partidas reconocidas para ser legalizadas dentro de los 12 meses siguientes al período sobre el que se informa se miden a su costo histórico, ya que dicho valor se aproxima al costo amortizado de los instrumentos financieros y se presentan en el activo corriente. Las partidas con un vencimiento mayor a 12 meses desde el período sobre el que se informa son clasificadas como activos no corrientes y son medidas al costo amortizado bajo el método del interés efectivo.

Otras inversiones: Estos instrumentos otorgan a la Compañía una participación en el patrimonio de la sociedad invertida sin que esto signifique poseer control, control conjunto o influencia significativa. Las pérdidas que surgen por cambios en el valor de dicha inversión en comparación con su costo de adquisición se presentan en los resultados del período en el que se produce el referido cambio. Las pérdidas por deterioro de valor pueden revertirse hasta la concurrencia de su costo y se reconocen como un ingreso en los resultados del período en el que se presentan.

3.3.2.2. Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja del Estado de Situación Financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo expiran y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

3.3.2.3. Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se pueden compensar y su monto neto se presenta en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.3.2.4. Deterioro del valor de los activos financieros al costo amortizado

La Compañía evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva del deterioro de un activo financiero. Un activo financiero está deteriorado y se ha incurrido en pérdidas por deterioro del valor, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que ese evento de pérdida (o eventos) tenga un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que puedan calcularse de forma fiable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores sobre un deudor que está experimentando dificultades financieras significativas, que no han efectuado sus pagos o que tengan retrasos en el pago de los intereses o del principal, que existe la probabilidad de que sufran quiebra u otra reorganización financiera, y que los datos observables, tales como condiciones económicas relacionadas con atrasos, indican que existe una disminución medible de los flujos futuros de efectivo estimados.

Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son: Dificultades financieras del deudor, la probabilidad que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago (más de 180 días de vencidos).

El importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en los resultados del período. Si el instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, el tipo de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual determinado bajo las condiciones acordadas. Como recurso práctico, la Compañía puede medir el deterioro de estos activos a partir del valor razonable del instrumento utilizando un precio de mercado observable.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en los resultados del período.

La determinación de la pérdida cuando existan indicios de deterioro es la siguiente:

180 – 270 días:	20%
271 – 360 días:	50%
Más de 360 días:	100%

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se da de baja. La recuperación posterior de montos previamente dados de baja se reconoce como un ingreso por recuperación en los resultados del período en el que se presente.

3.3.3. Pasivos financieros

3.3.3.1. Clasificación

Los pasivos financieros se clasifican de la siguiente manera:

Pasivos financieros	Reconocimiento inicial	Medición
Cuentas por pagar comerciales y con accionistas	Valor razonable	Costo amortizado

Las cuentas por pagar comerciales y con accionistas se reconocen inicialmente al valor razonable más los costos de la transacción que sean directamente atribuibles. Los pasivos financieros que serán legalizados en el corto plazo o cuya exigibilidad son inmediatos se miden a su costo histórico dado que dicho valor es el que se aproxima a su costo amortizado.

Los flujos de efectivo generados por los pasivos financieros se reconocen en los resultados del período en el que se presenten.

3.3.3.2. Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se pueden compensar y su monto neto se presenta en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.4. Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se miden inicial y posteriormente al costo. La medición posterior bajo el método del costo consiste en el reconocimiento del costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada, si la hubiere. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles para colocar el activo en su ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma esperada.

Esta política contable fue definida tomando en cuenta que la vocación de los accionistas respecto de las propiedades, planta y equipo es mantenerlas en el tiempo, sin esperar que los resultados anuales se afecten con ganancias no realizadas

por su actualización a valor razonable. Asimismo, practicar avalúos técnicos cada año conllevaría a costos adicionales que resultan innecesarios al considerar la intención que se tiene sobre las mismas sin afectar la toma de decisiones.

La Compañía estima que el valor de salvamento para los activos clasificados como propiedades, planta y equipo es cero, dado que el consumo total de los beneficios económicos se espera obtener mediante la utilización en el desarrollo de actividad económica.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de las edificaciones se registra utilizando el método de línea recta durante su vida útil estimada. La vida útil estimada para la categoría de edificaciones es 50 años.

La vida útil, el método de depreciación y el valor residual del activo se revisan y se ajustan de manera prospectiva, si es el caso, cuando hay un indicio de que ciertas circunstancias pueden dar lugar a que se evidencie un cambio significativo en las propiedades, planta y equipo como son: Cambios en la destinación del activo, o condiciones no conocidas al inicio de la vida útil que afecten el plazo establecido.

Los costos de mantenimiento y reparación de las propiedades, planta y equipo se reconocen en los resultados del período en el cual ocurren.

Las ganancias y las pérdidas por disposiciones de las propiedades, planta y equipo se determinan comparando los ingresos con el importe en libros y se reconocen en los resultados del período.

3.4.1. Deterioro de los activos no financieros que no sean inventarios

Las propiedades, planta y equipo se evalúan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio que muestre que el valor de estos activos se ha deteriorado. Cuando haya algún indicio que muestre que el valor se puede haber deteriorado, el importe en libros del activo se prueba por deterioro. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto por el cual el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de venta y el valor en uso.

Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen en los resultados del período y su contrapartida es el activo deteriorado.

Cuando se identifique que las circunstancias que generaron deterioro ya no existan o las condiciones de los activos deteriorados cambiaron incrementando su valor razonable, las pérdidas por deterioro reconocidas podrán revertirse hasta el monto original de la pérdida reconocida, de tal manera que el nuevo importe del activo sea el menor entre el costo y el nuevo valor de venta menos los costos relacionados con la venta.

3.5. Beneficios a los empleados

Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Compañía proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios. La Compañía reconoce en los resultados del período todos los costos de los beneficios a los que tienen derecho sus empleados como consecuencia de los servicios prestados.

La clasificación de los beneficios a los empleados es la siguiente:

3.5.1. Beneficios de corto plazo: Corresponden a los salarios y las prestaciones legales reconocidas y canceladas dentro del período contable.

3.5.2. Beneficios por terminación de contrato: Se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el retiro a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios por terminación de contrato cuando está demostrablemente comprometida, bien sea: i) a poner fin a la relación laboral del empleado de acuerdo con un plan formal; o ii) a proporcionar beneficios por terminación de contrato como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario.

3.5.3. Beneficios post empleo: Clasifican como beneficios post empleo aquellos que se pagan después de completar el período de empleo.

Los beneficios post empleo otorgados por la Compañía se clasifican como aportaciones definidas; estos beneficios son entregados a los Fondos de Pensiones a los que están afiliados los empleados y se limita al porcentaje establecido por la ley; la obligación para la Compañía termina una vez finalice la relación laboral.

Estos beneficios se reconocen en los resultados del período en el momento de la transacción y como un pasivo a favor de los Fondos, el cual es cancelado en las fechas establecidas por la ley para dichos pagos.

3.6. Capital

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio. Los instrumentos de patrimonio se miden al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, netos de los costos directos por la emisión de instrumentos de patrimonio. Si se difiere el pago y el valor del dinero en el tiempo es material, la medición inicial debe hacerse con base en el valor presente.

3.7. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el desarrollo normal de las actividades de la Compañía. El ingreso se registra neto de devoluciones, reembolsos y descuentos.

La Compañía reconoce el ingreso cuando el importe puede ser medido confiablemente; cuando es probable que los beneficios económicos futuros ingresen a la Compañía; y cuando se cumplen varios criterios específicos para cada una de las actividades, como se describe a continuación:

3.7.1. Venta de productos

La Compañía por pertenecer a uno de los sectores más afectados por la pandemia del COVID 19 se vio en la necesidad de comercializar en los meses de mayo a octubre, productos de bioseguridad que permitieran un alivio en su flujo de efectivo. Las ventas se reconocen cuando la Compañía transfiere el producto al comprador. La transferencia de control y beneficios del producto se materializan cuando este ha sido enviado a la ubicación especificada por el comprador, este ha aceptado los productos de conformidad con el contrato de venta, las disposiciones de aceptación han vencido, o la Compañía tiene evidencias objetivas de que todos los criterios para la aceptación han sido satisfechos. La venta de estos productos las determino el gobierno nacional como ventas exentas del impuesto sobre las ventas.

3.7.2. Producción de eventos

La compañía tiene como base principal la generación de ingresos por medio de la ejecución de eventos, los cuales van desde la planeación hasta la ejecución y culminación del mismo. Las ventas se reconocen cuando se realiza un porcentaje de ejecución del evento o el 100% del mismo y el cliente después de revisar las condiciones de legalidad aprueba dicha documentación.

3.7.3. Demás transacciones que generan ingresos

La Compañía reconoce ingresos en los resultados del período con base en los acuerdos realizados con terceros, siempre y cuando el importe pueda ser medido confiablemente y sea probable que los beneficios económicos futuros ingresen a la Compañía.

Adicionalmente, se reconocen ingresos cuando por políticas de medición de activos se requiere el reconocimiento del cambio en los valores reconocidos directamente en los resultados del período.

3.8. Impuesto sobre la renta corriente y diferido

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que según las normas fiscales no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula usando las tasas fiscales para la vigencia fiscal. La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias que se espere incrementen la ganancia fiscal. Se reconocerá un activo por impuesto diferido, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro. Los cambios en el pasivo o activo por impuesto diferido se reconocerán en el Estado de Resultados del período en el que ocurran.

El impuesto de renta corriente y diferido se reconoce en los resultados del período, excepto cuando se relacionan con partidas que se reconocieron en el Otro Resultado Integral directamente en el patrimonio.

4. CAMBIOS NORMATIVOS

Durante el año 2020 no se incluyeron cambios a las NIIF para las Pymes que están incluidas en el anexo técnico del Decreto 2420 de 2015, ni se adicionaron otras normas, interpretaciones o enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por el Decreto 2270 de 2019 considerando las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018.

5. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

La Gerencia de la Compañía realiza estimaciones y supuestos que afectan el monto registrado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan en las circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Compañía en la preparación de los estados financieros individuales:

5.1. Deterioro de propiedades, planta y equipo

La Compañía evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 3.5. La Compañía no ha identificado eventos o cambios en las circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable, debido a que al cierre de los períodos informados no se tiene evidencia objetiva de que se haya presentado obsolescencia o deterioro físico de los activos.

5.2. Vidas útiles de propiedades, planta y equipo

La determinación de la vida útil de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio que podría afectar los futuros cargos de depreciación y el monto en libros de los activos.

5.3. Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización del mercado que se utiliza para los activos financieros - acciones que cotizan en la Bolsa de Valores de Colombia es el precio corriente del comprador.

5.4. Valor razonable de los activos biológicos

El valor razonable de los activos biológicos es medido por la Compañía con base en los precios del mercado para activos similares a la fecha del balance. El precio del mercado activo es el precio de venta menos los costos de venta asociados.

5.5. Deterioro de las cuentas por cobrar

La Compañía revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si existe riesgo de una pérdida por deterioro, la Compañía realiza una evaluación sobre la información observable que indique la existencia de indicios de deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el

estado de pago de las contrapartes, o de las condiciones económicas que se correlacionen con los impagos de los activos de la Compañía. La Gerencia utiliza estimaciones basadas en informaciones históricas para activos con características de riesgo de crédito similares.

5.6. Impuesto a la renta corriente y diferido

La Compañía está sujeta a la regulación colombiana en materia de impuestos. Se requiere de ciertos juicios significativos en la determinación de la provisión para impuesto de renta corriente y diferido. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con la autoridad de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago del impuesto sobre la renta son estimados por la Administración sobre la interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando una variación en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el desenlace de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el período en el que se determine este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Caja	1,229,108	1,428,729
Bancos	<u>329,750</u>	<u>266,689</u>
	<u>1,558,858</u>	<u>1,695,418</u>

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo. El saldo del Banco quedó conciliado con el extracto físico recibo para el corte del 31 de diciembre de 2020.

7. Inversiones

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Fondos de inversión	<u>24,372</u>	<u>23,213</u>
	<u>24,372</u>	<u>23,213</u>

La inversión corresponde al CDT No.4080105, creado en la entidad Bancolombia en sin destinación específica, se realiza su capitalización de manera anual según los rendimientos informados por la entidad financiera.

8. Deudores

Activo por impuestos corrientes

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Retenciones en la fuente	259,239	263,981
Industria y comercio	9,855	37,326
Saldo a favor Impuesto de renta	0	64,495
Impuesto a las ventas retenido	66,469	71,988
Impuestos descontables	8,466	32,563
Saldo a favor de Impuesto a las ventas	24,672	0
Autor retención especial en renta	59,644	112,668
	428,345	583,021

Cuentas por cobrar

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Deudores comerciales	5,283,826	6,155,568
Anticipos y Avances	502,459	1,369,162
Cuentas de operación conjunta	0	286,629
	5,786,285	7,811,359

Los deudores están compuestos de la siguiente manera:

NOMBRE	SALDO
Sociedad De Televisión De Caldas Risaralda y Quindío Ltda.	1.891.945.610
Organización Internacional Para Las Migraciones	1.146.012.463
Plaza Mayor Medellín	481.503.603
Biocatalysis S.A.S	470.000.000
Defensoría Del Pueblo	297.349.325
Corporación Interuniversitaria De Servicios "CIS"	275.752.212
Ese Hospital Del Sur Gabriel Jaramillo Piedrahita	165.000.000
Todo Salud UM SAS	130.000.000
Fundación Sidoc	110.619.411
Fideicomisos Patrimonios Autónomos Fid. La Previsora S	92.896.440
Solugistik SAS	81.142.887
Tienda Medica Medellín SAS	80.000.000
Proyectos Suma SAS	36.597.963
PV Socializaciones SAS	18.018.384
Provinser SAS	3.034.500
Porton Hotel SAS	1.434.638
Pember Producciones SAS	1.049.973
Hotel Wydham Bogotá	913.706
Good Iago Translations y Services SAS	555.016
Total	5.283.826.132

Las cuentas por cobrar no presentan indicios de deterioro de valor que deban ser reconocidos o informados, ya que nuestra rotación de cartera no es mayor a 90 días.

9. Propiedades, planta y equipo, neto

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Equipo de Oficina	19,855	19,855
Muebles y enseres	0	0
Equipo de Computación y Comunicación	48,701	48,701
Depreciación Acumulada	<u>-36,336</u>	<u>-35,280</u>
	<u>32,220</u>	<u>33,276</u>

10. Obligaciones Financieras

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Obligaciones de crédito	<u>2,907,028</u>	<u>2,102,345</u>
	<u>2,907,028</u>	<u>2,102,345</u>

Las obligaciones financieras al cierre del periodo gravable esta compuesta de la siguiente manera:

Entidad	No. Crédito	Saldo Inicial	Cuota K	Saldo
BBVA	Crédito BBVA 18697	150.000.000	4.166.667	76.917.674
	Crédito BBVA 0013943919600021998	200.000.000	5.555.555	149.999.998
	Crédito Confiar Pagare 737792	215.146.299	5.972.286	105.238.288
Confiar	Crédito Confiar Pagare 738472	193.631.670	2.988.143	58.604.607
	Crédito Confiar Pagare 739197	107.573.150	5.378.658	110.669.741
	Crédito Confiar Pagare 739197	339.160.000	8.886.737	311.935.632
	Crédito Confiar 2019			10.098.855
Davienda	Rotativo	450.000.000		450.126.150
Bancolombia	Bancolombia Nuevo Del 1807	1.331.000.000	22.000.000	1.110.577.775
Caja Social	Banco Caja Social 1086	400.000.000	12.500.000	400.000.000
Banco de Bogotá	Crédito De Nomina Fng 00555836281	5.136.000	857.000	3.422.000
	Crédito Banco De Bogotá 9773	164.000.000	9.055.556	119.437.217
		1.622.987.119	74.029.420	2.907.027.937

La compañía se encuentra al día con sus obligaciones financieras, en el mes de enero de 2021 se cancelo algunas de las obligaciones.

11. Cuentas por pagar

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Proveedores	370,162	1,739,470
Cuentas por pagar	2.248	345,746
Retenciones y aportes de nomina	<u>5,403</u>	<u>9,981</u>
	<u>377,813</u>	<u>2.095.197</u>

12. Pasivo por impuestos corrientes

La composición del pasivo por impuestos corrientes es la siguiente:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Industria y Comercio	145,592	0
Retención en la fuente	86,834	163.529
Impuesto a las ventas (IVA)	<u>194,935</u>	<u>334.050</u>
	<u>427,361</u>	<u>497.597</u>

Las obligaciones acumuladas por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de leyes tributarias y la experiencia previa. Los anteriores impuestos se encuentran cancelados en su totalidad en las fechas establecidas para su cumplimiento

13. Obligaciones por beneficios a los empleados

Los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de La compañía se detallan a continuación:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Salarios por pagar	0	4,741
Cesantías e Intereses a las cesantías	20,257	21,794
Vacaciones	<u>4,399</u>	<u>6,571</u>
	<u>24,656</u>	<u>33,106</u>

Los beneficios de corto plazo, comprenden los beneficios legales como: cesantías, intereses a las cesantías, prima de servicios y vacaciones, estos beneficios se encuentran totalmente cancelados a los empleados y a las entidades correspondientes en las fechas establecidas.

14. Otros Pasivos

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Anticipo y avances de Clientes	<u>92,754</u>	<u>256,928</u>
	<u>92,754</u>	<u>256,928</u>

15. Reservas

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Reserva Legal	11,263	11,263
Capitalizaciones Futuras	0	700,000
Ocasionales	<u>635,261</u>	<u>1,550,000</u>
	<u>646,524</u>	<u>2,261,263</u>

Las reservas ocasionales son aquellas que de conformidad con las decisiones del máximo órgano social se crean con libre destinación, al momento en que se determinan los socios están renunciando, parcial o totalmente, a las utilidades que les corresponden en favor de la sociedad, con el fin de que ésta obtenga recursos o liquidez para desarrollar los proyectos que se ha propuesto y así no necesita acudir a terceros en busca de recursos o financiación.

En el año 2020 los socios decidieron agotar la reserva de capitalizaciones futuras y parte de las ocasionales ya que por la pandemia decretada durante este periodo la compañía se vio en la obligación de apropiarse de sus propios recursos para el sostenimiento y operación de la compañía.

16. Ganancias (pérdidas) acumuladas		31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Resultados de Ejercicios Anteriores		2,544,829	1,231,486
Resultados del ejercicio		<u>454,093</u>	<u>1,313,343</u>
		<u>2,998,922</u>	<u>2,544,829</u>
17. Ingresos por ventas		31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Venta de productos		1,359,670	0
Eventos		5,941,159	11,308,625
Ingresos publicitarios		<u>194,315</u>	<u>193,274</u>
		<u>7,495,144</u>	<u>11,501,900</u>
18. Costo de la venta		31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Costo de Venta de productos		302,610	0
Costos de organización de eventos		<u>5,303,358</u>	<u>9,473,428</u>
		<u>5,605,968</u>	<u>9,473,428</u>
19. Gastos de Administración		31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Gastos de personal		328,120	468,512
Honorarios		64,532	19,560
Impuestos		189,837	34,816
Arrendamientos		71,944	66,792
Seguros		23,305	37,219
Servicios		56,042	48,278
Gastos legales		3,600	3,706
Gastos de viaje		711	1,944
Mantenimiento y reparaciones		0	1,679
Depreciaciones		1,056	12,430
Amortizaciones		0	700
Adecuación e instalación		0	1,678
Diversos		13,435	48,981
Impuesto de renta		<u>444,701</u>	<u>0</u>
		<u>1.197.285</u>	<u>747,227</u>

20. Otros ingresos

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Financieros	5,119	1,813
Arrendamientos	66,155	55,126
Cuentas de operación conjunta	0	362,102
Recuperaciones	0	4,360
Indemnizaciones	251	5,250
Diversos	17,178	11,272
	88,703	439,923

21. Otros gastos

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Financieros	231,465	368,065
Diversos	3,493	6,406
Extraordinarios	91,542	11,893
Cuentas de operación conjunta	0	21,460
	326,500	407,825

Subsecuentes

Del 1 de enero de 2021 y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Compañía.

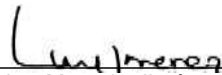
Ver opinión adjunta

Ver dictamen adjunto

Cordialmente,



Juan Esteban Taborda.
Representante Legal



Lina Marcela Jiménez Zapata
Contadora
Tarjeta Profesional No. 170835-T



Mauricio Cardona
CC. 98.622.344
Revisor Fiscal T.P. 76896-T



para lic. Colom

CV

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.033.336.453**

JIMENEZ ZAPATA
APELLIDOS

LINA MARCELA
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-JUN-1986**

AMAGA
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

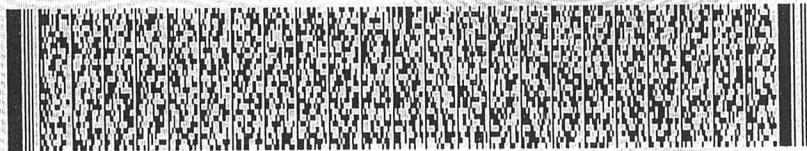
1.60
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

17-NOV-2004 AMAGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almabeatriz Rengifo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



P-0101300-14137502-F-1033336453-20050902

02612 05245A 02 177381643

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

A A 5 1 1 9 A 9 0 F 8 0 5 4 F 0

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LINA MARCELA JIMENEZ ZAPATA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1033336453 de AMAGA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 170835-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Marzo de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

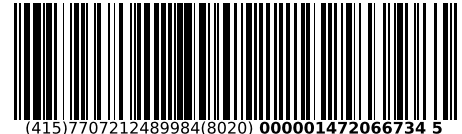
ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14720667345



(415)7707212489984(8020) 000001472066734 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente 25. Tipo de documento 26. Número de Identificación 27. Fecha expedición

Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País 39. Departamento 40. Ciudad/Municipio 0 0 1

41. Dirección principal

42. Correo electrónico

43. Código postal 44. Teléfono 1 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1		
<input type="text" value="8230"/>	<input type="text" value="20160624"/>	<input type="text" value="9008"/>	<input type="text" value="20160624"/>	<input type="text" value="79114773"/>			<input type="text" value="2"/>

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

- 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario
- 07- Retención en la fuente a título de renta
- 09- Retención en la fuente en el impuesto
- 14- Informante de exogena
- 42- Obligado a llevar contabilidad
- 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
- 52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO 60. No. de Folios: 61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

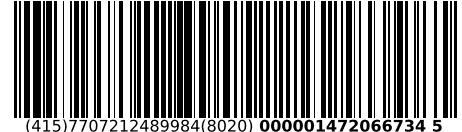
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre TABORDA GRISALES JUAN ESTEBAN
985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14720667345



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 0 7 5 1 0 8	6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	14. Buzón electrónico 1 1
---	------------	--	------------------------------

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza <input type="text" value="2"/>	63. Formas asociativas <input type="text" value="1 2"/>	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados <input type="text"/>
65. Fondos <input type="text"/>	66. Cooperativas <input type="text"/>	67. Sociedades y organismos extranjeros <input type="text"/>
68. Sin personería jurídica <input type="text"/>	69. Otras organizaciones no clasificadas <input type="text"/>	70. Beneficio <input type="text" value="1"/>

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 1	82. Nacional <u>1 0 0</u> %
72. Número	7 1 3	1 7 1 2	83. Nacional público <u>0 . 0</u> %
73. Fecha	2 0 0 6, 0 2, 2 8	2 0 1 9, 1 2, 1 6	84. Nacional privado <u>1 0 0 . 0</u> %
74. Número de notaría	6 3		85. Extranjero <u>0</u> %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público <u>0 . 0</u> %
76. Fecha de registro	2 0 0 6, 0 3, 1 5	2 0 2 0, 0 1, 1 5	87. Extranjero privado <u>0 . 0</u> %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 1 5 7 9 9 6 0	2 1 4 8 4 4 2 8 1 2	
78. Departamento	1 1	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 2 1	
Vigencia			
80. Desde	2 0 0 6, 0 2, 2 8	2 0 0 6, 0 2, 2 8	
81. Hasta	2 0 0 9, 1 2, 3 1	2 0 0 9, 1 2, 3 1	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control
Superintendencia de Sociedades

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	0 7	2 0 1 6, 0 6, 2 4		-
2	7 9	2 0 2 0, 0 2, 2 8		-
3				-
4				-
5				-

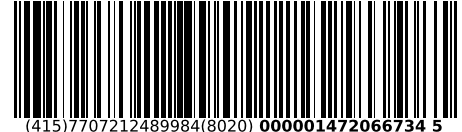
Vinculación económica

93. Vinculación económica <input type="text"/>	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

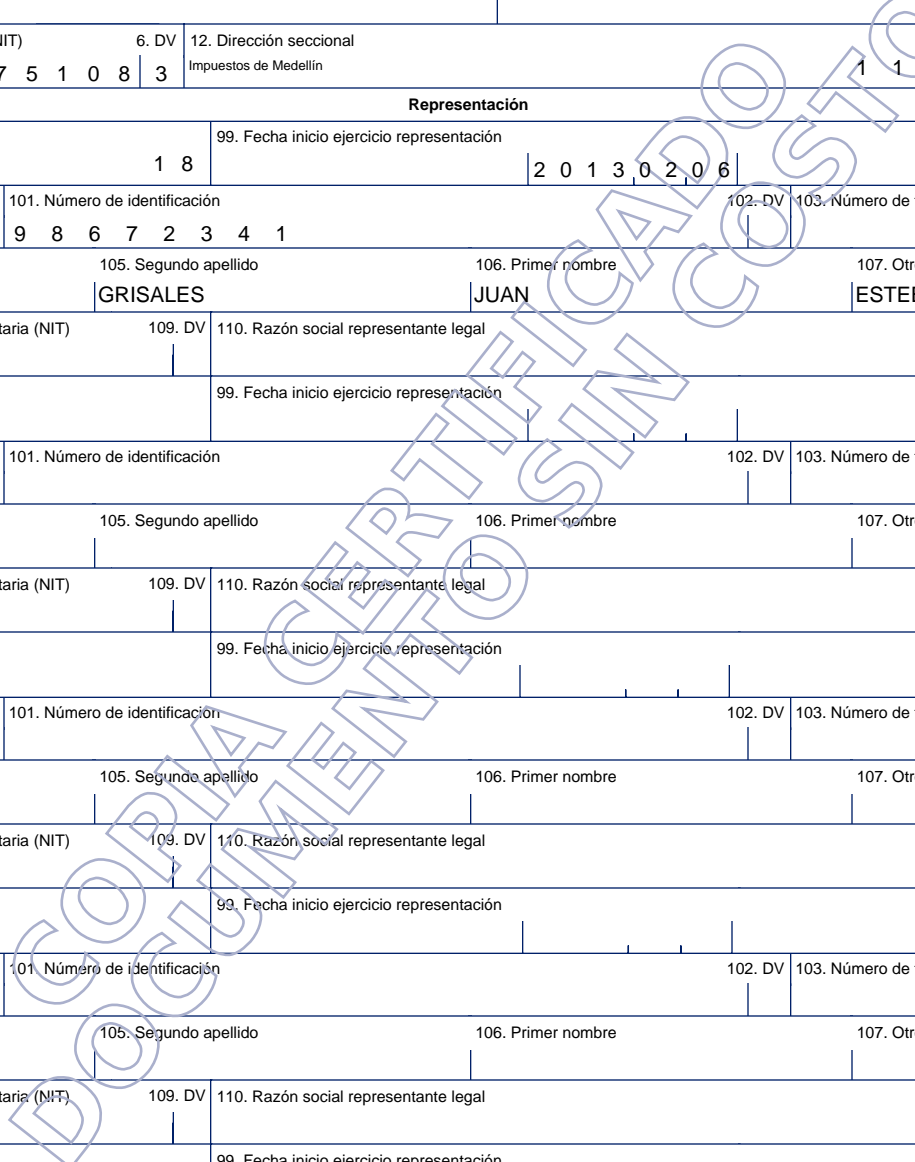
14720667345



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 0 7 5 1 0 8	6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	14. Buzón electrónico 1 1
---	------------	--	------------------------------

Representación

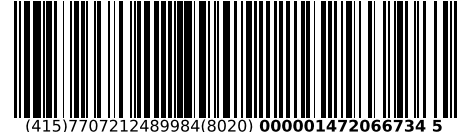
98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8	2 0 1 3 0 2 0 6	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 9 8 6 7 2 3 4 1	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido TABORDA	105. Segundo apellido GRISALES	106. Primer nombre JUAN	107. Otros nombres ESTEBAN
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14720667345

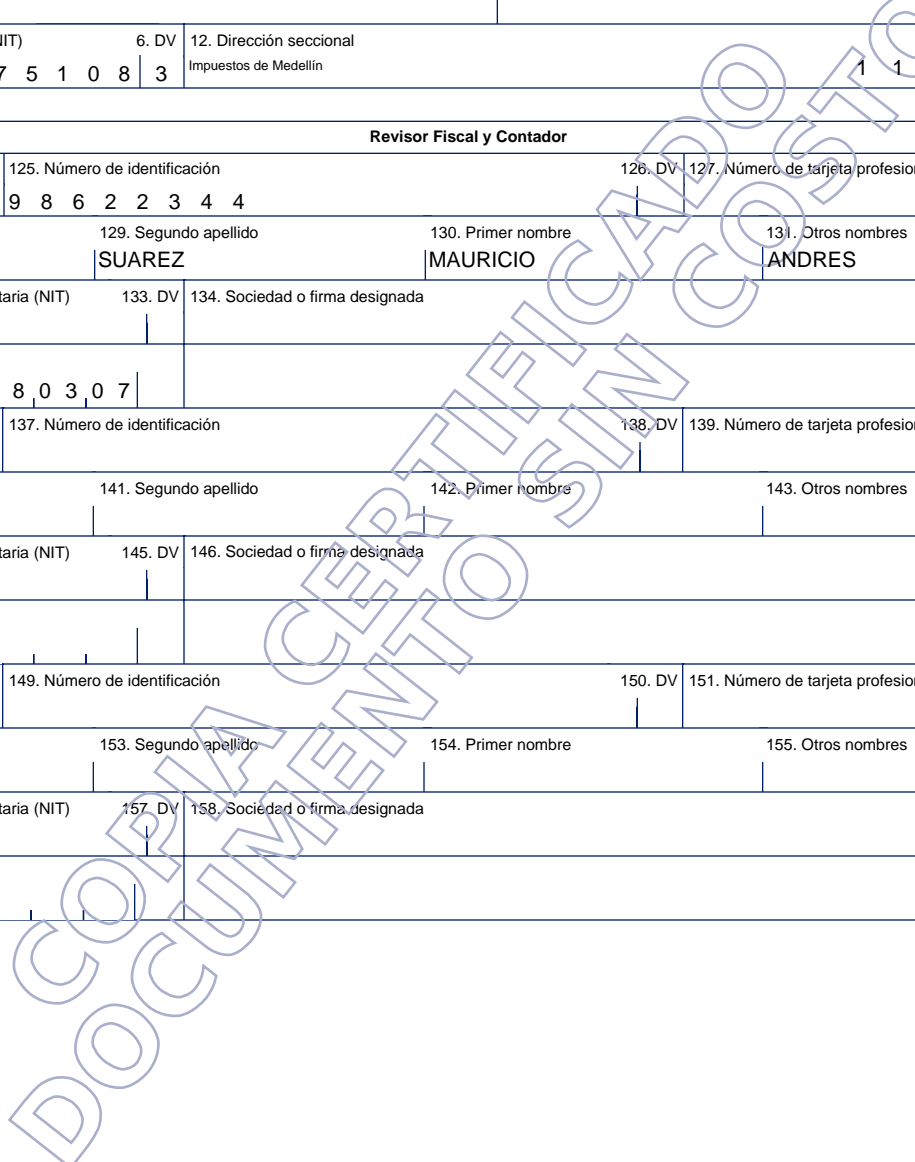


(415)7707212489984(8020) 000001472066734 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 0 7 5 1 0 8	6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	14. Buzón electrónico 1 1
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

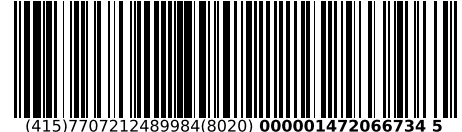
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 9 8 6 2 2 3 4 4	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 7 6 8 9 6 T
	128. Primer apellido CARDONA	129. Segundo apellido SUAREZ	130. Primer nombre MAURICIO	131. Otros nombres ANDRES
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 1 8 0 3 0 7			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14720667345



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

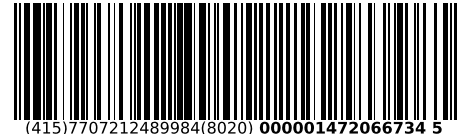
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Organización de convenciones y eventos comerciales	8 2 3 0
162. Nombre del establecimiento IMAGROUP COLOMBIA SAS		
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1	
165. Dirección CL 42 B 63 C 20		
166. Número de matrícula mercantil 2 1 5 4 5 0 1 9 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 3 0 3 0 6	
168. Teléfono 2 3 5 9 0 1 2	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Organización de convenciones y eventos comerciales	8 2 3 0
162. Nombre del establecimiento IMAGEN Y COLOR PUBLICITARIO		
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
165. Dirección CR 15 91 30 OF 201		
166. Número de matrícula mercantil 0 3 1 0 1 3 8 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 9 0 4 1 7	
168. Teléfono 2 3 5 9 0 1 2	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14720667345



(415)7707212489984(8020) 000001472066734 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente 25. Tipo de documento 26. Número de Identificación 27. Fecha expedición

Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País 39. Departamento 40. Ciudad/Municipio 0 0 1

41. Dirección principal

42. Correo electrónico

43. Código postal 44. Teléfono 1 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación		
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1		
<input type="text" value="8230"/>	<input type="text" value="20160624"/>	<input type="text" value="9008"/>	<input type="text" value="20160624"/>	<input type="text" value="7911"/>	<input type="text" value="4"/>	<input type="text" value="773"/>	<input type="text" value="2"/>

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

- 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario
- 07- Retención en la fuente a título de renta
- 09- Retención en la fuente en el impuesto
- 14- Informante de exogena
- 42- Obligado a llevar contabilidad
- 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
- 52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO 60. No. de Folios: 61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

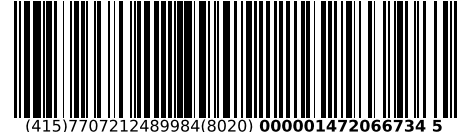
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre
985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14720667345



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 0 7 5 1 0 8	6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	14. Buzón electrónico 1 1
---	------------	--	------------------------------

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza <input type="text" value="2"/>	63. Formas asociativas <input type="text" value="1 2"/>	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados <input type="text"/>
65. Fondos <input type="text"/>	66. Cooperativas <input type="text"/>	67. Sociedades y organismos extranjeros <input type="text"/>
68. Sin personería jurídica <input type="text"/>	69. Otras organizaciones no clasificadas <input type="text"/>	70. Beneficio <input type="text" value="1"/>

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 1	82. Nacional <u>1 0 0</u> %
72. Número	7 1 3	1 7 1 2	83. Nacional público <u>0 . 0</u> %
73. Fecha	2 0 0 6, 0 2, 2 8	2 0 1 9, 1 2, 1 6	84. Nacional privado <u>1 0 0 . 0</u> %
74. Número de notaría	6 3		85. Extranjero <u>0</u> %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público <u>0 . 0</u> %
76. Fecha de registro	2 0 0 6, 0 3, 1 5	2 0 2 0, 0 1, 1 5	87. Extranjero privado <u>0 . 0</u> %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 1 5 7 9 9 6 0	2 1 4 8 4 4 2 8 1 2	
78. Departamento	1 1	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 2 1	
Vigencia			
80. Desde	2 0 0 6, 0 2, 2 8	2 0 0 6, 0 2, 2 8	
81. Hasta	2 0 0 9, 1 2, 3 1	2 0 0 9, 1 2, 3 1	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control
Superintendencia de Sociedades

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	0 7	2 0 1 6, 0 6, 2 4		-
2	7 9	2 0 2 0, 0 2, 2 8		-
3				-
4				-
5				-

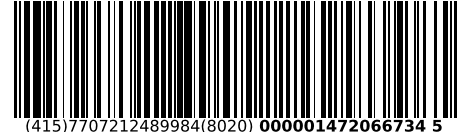
Vinculación económica

93. Vinculación económica <input type="text"/>	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV. <input type="text"/>
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

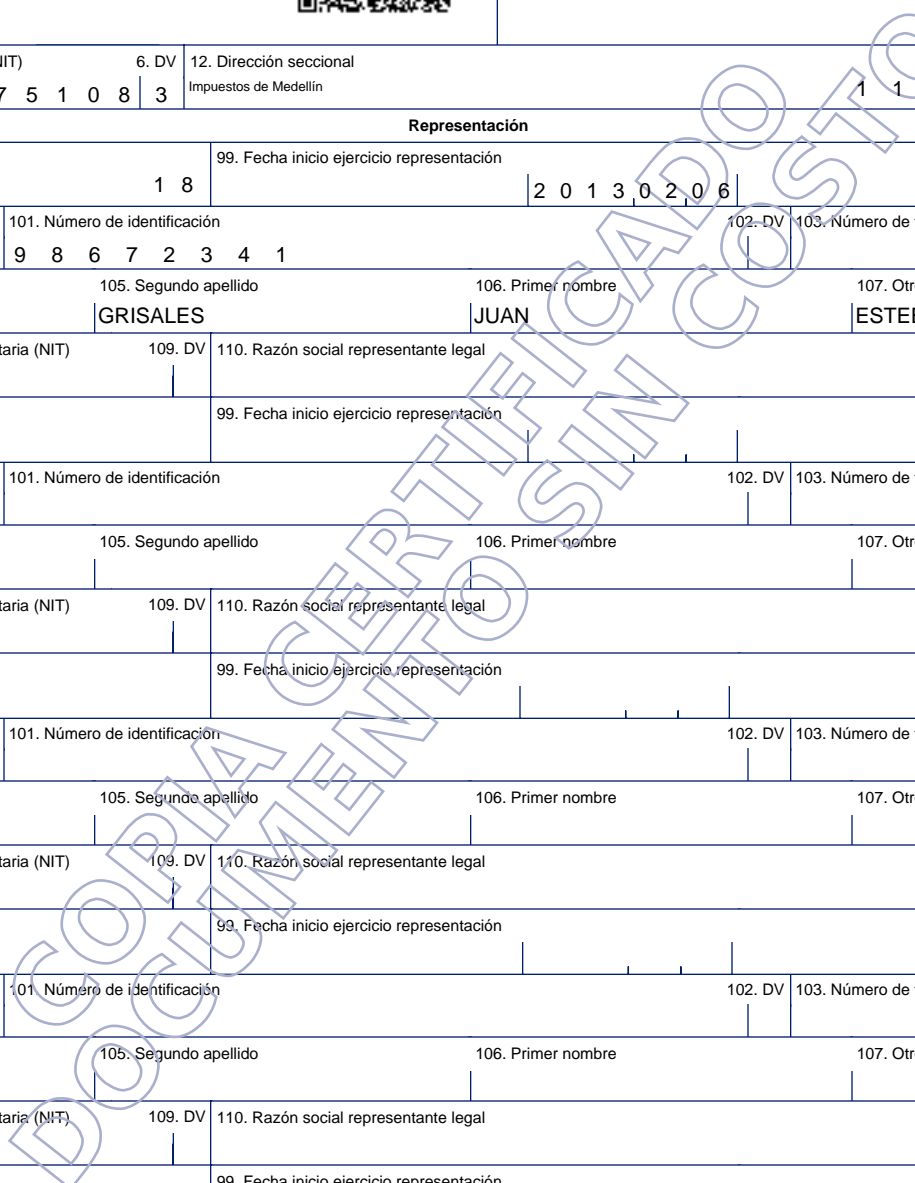
14720667345



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 5 1 0 8	3	Impuestos de Medellín	1 1

Representación

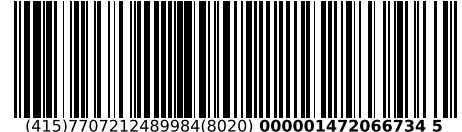
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 3 0 2 0 6		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 8 6 7 2 3 4 1		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
TABORDA	GRISALES	JUAN	ESTEBAN
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14720667345

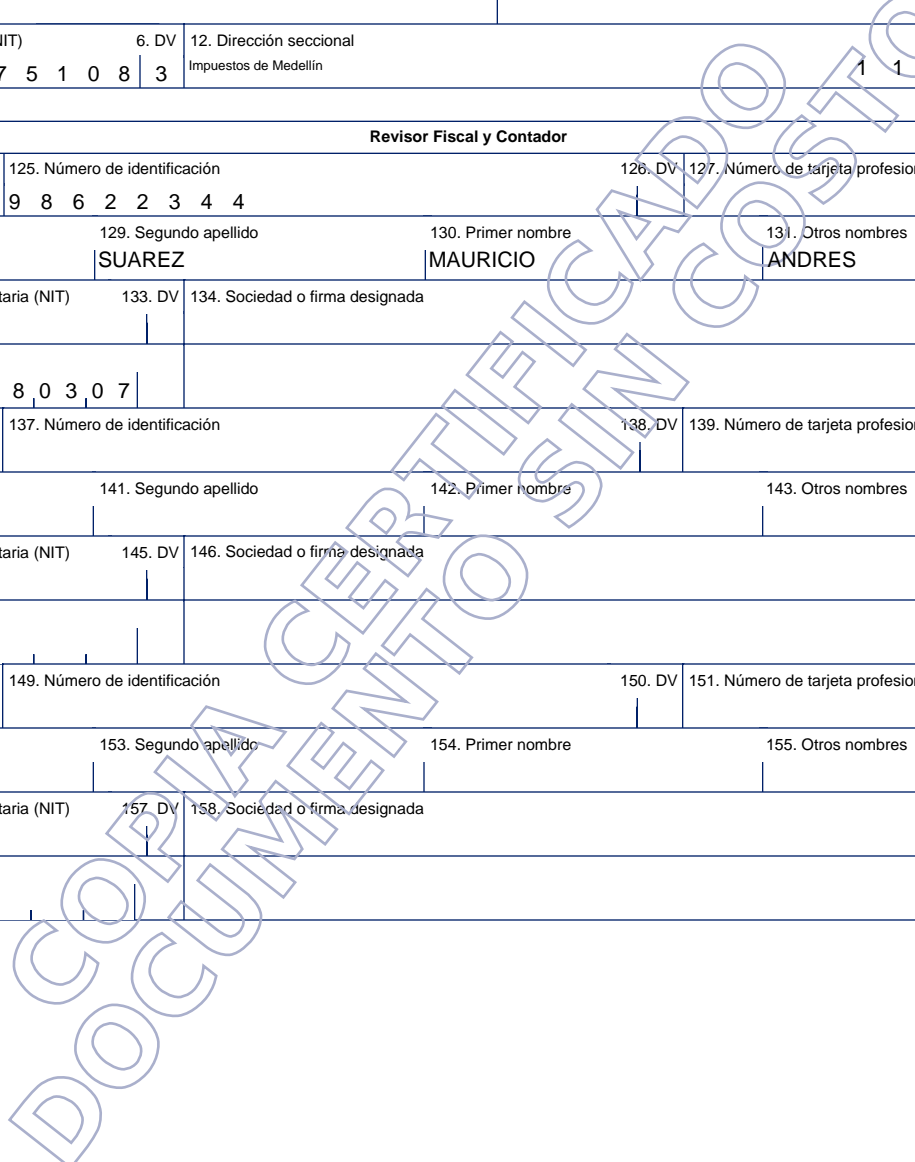


(415)7707212489984(8020) 000001472066734 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 0 7 5 1 0 8	6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	14. Buzón electrónico 1 1
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

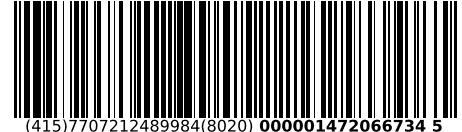
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 9 8 6 2 2 3 4 4	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 7 6 8 9 6 T
	128. Primer apellido CARDONA	129. Segundo apellido SUAREZ	130. Primer nombre MAURICIO	131. Otros nombres ANDRES
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 1 8 0 3 0 7			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14720667345



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

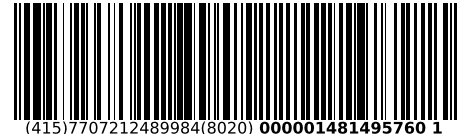
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Organización de convenciones y eventos comerciales	8 2 3 0
162. Nombre del establecimiento IMAGROUP COLOMBIA SAS		
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1	
165. Dirección CL 42 B 63 C 20		
166. Número de matrícula mercantil 2 1 5 4 5 0 1 9 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 3 0 3 0 6	
168. Teléfono 2 3 5 9 0 1 2	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Organización de convenciones y eventos comerciales	8 2 3 0
162. Nombre del establecimiento IMAGEN Y COLOR PUBLICITARIO		
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
165. Dirección CR 15 91 30 OF 201		
166. Número de matrícula mercantil 0 3 1 0 1 3 8 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 9 0 4 1 7	
168. Teléfono 2 3 5 9 0 1 2	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14814957601



(415)7707212489984(8020) 000001481495760 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 8 8 3 5 2

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

RED LOGISTICA Y GESTION S.A.S

36. Nombre comercial

RED LOGISTICA Y GESTION S.A.S

37. Sigla

RED LOGISTICA

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

0 5

40. Ciudad/Municipio

Medellín

0 0 1

41. Dirección principal

CL 12 43 F 28 OF 201

42. Correo electrónico

facturacion@red-logistica.com.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 1 2 5 6 5

45. Teléfono 2

3 1 6 2 4 3 7 5 3 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

8 2 3 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 7, 1 1, 1 3

Actividad secundaria

48. Código

5 6 2 1

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 8, 0 5, 0 2

Otras actividades

50. Código

9 0 0 7, 9 0 0 8

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

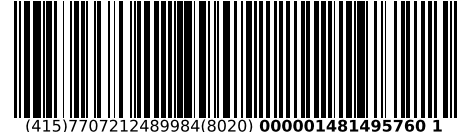
984. Nombre JIMENEZ CARVAJAL LIDA MARGOT

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14814957601



(415)7707212489984(8020) 000001481495760 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 1 8 8 3 5 2 1 6. DV 1 12. Dirección seccional Impuestos de Medellín 14. Buzón electrónico 1 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 63. Formas asociativas 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados 65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 4	0 1	82. Nacional	1 0 0 %
72. Número		6	83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 0 7 1 1 1 3	2 0 1 8 0 4 1 6	84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 0 7 1 2 0 5	2 0 1 8 0 5 0 4	87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 3 8 9 5 1 6	2 1 3 8 9 5 1 6 1 2		
78. Departamento	0 5	0 5		
79. Ciudad/Municipio	0 2 1	0 2 1		
Vigencia				
80. Desde	2 0 0 7 1 1 1 3	2 0 1 8 0 4 1 6		
81. Hasta	2 0 5 7 1 1 1 3	3 0 0 0 1 2 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 6 0 8		-
2				-
3				-
4				-
5				-

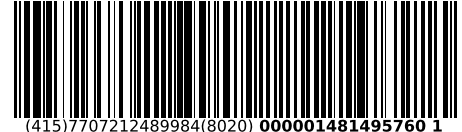
Vinculación económica

93. Vinculación económica 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante 96. DV. 97. Nombre o razón social de la matriz o controlante 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior 171. País 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP 173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14814957601



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 1 8 8 3 5 2 | 6. DV 1 | 12. Dirección seccional Impuestos de Medellín | 14. Buzón electrónico 1 1

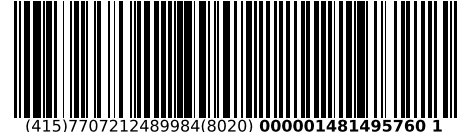
Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 8 0 4 1 6
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación 4 2 8 9 1 7 8 5
	104. Primer apellido JIMENEZ	105. Segundo apellido CARVAJAL	106. Primer nombre LIDA
	107. Otros nombres MARGOT	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 8 0 4 1 6
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 1 0 3 9 4 7 5 6 1 6
	104. Primer apellido VALENCIA	105. Segundo apellido JIMENEZ	106. Primer nombre JUAN
	107. Otros nombres LUIS	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14814957601

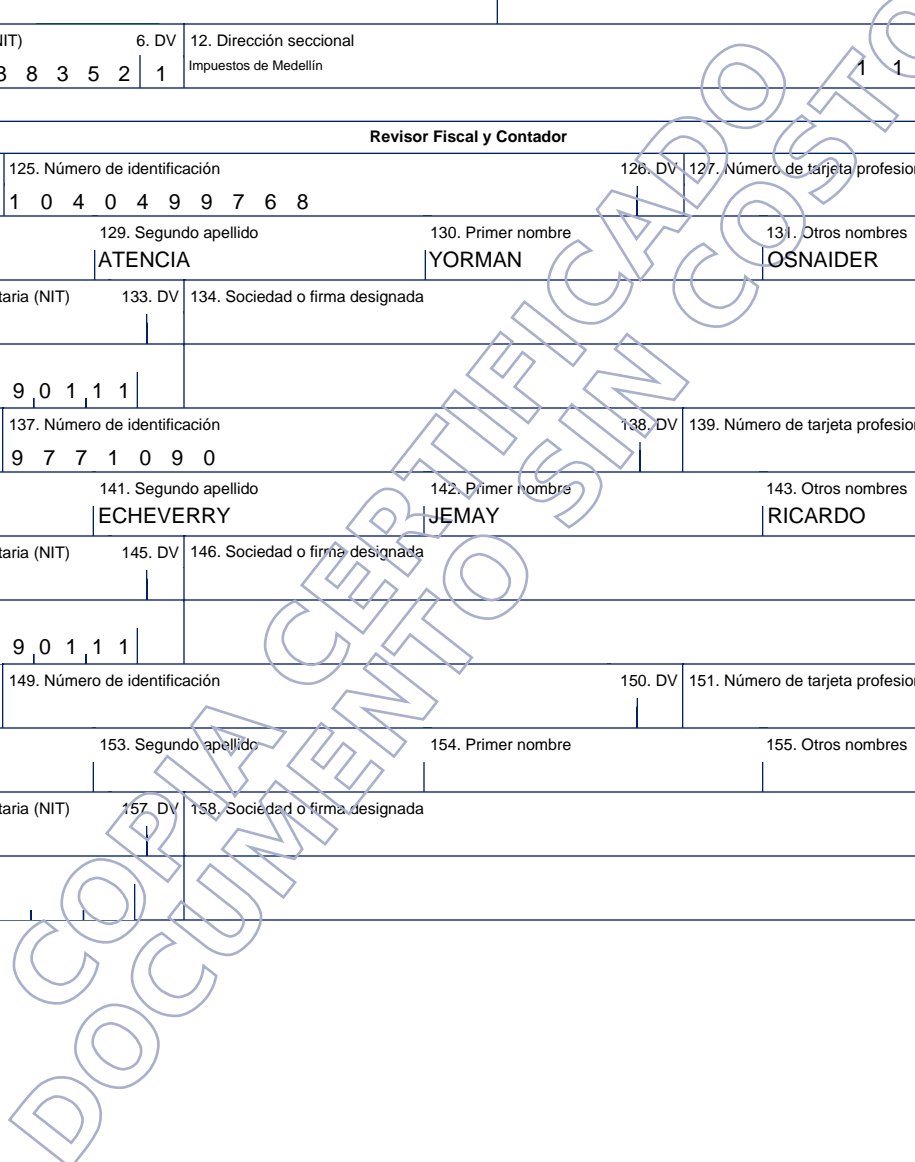


(415)7707212489984(8020) 000001481495760 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 1 8 8 3 5 2	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	14. Buzón electrónico 1 1
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

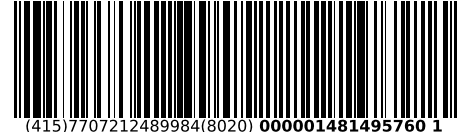
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 1 0 4 0 4 9 9 7 6 8	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 1 6 8 4 0 4
	128. Primer apellido OSORIO	129. Segundo apellido ATENCIA	130. Primer nombre YORMAN	131. Otros nombres OSNAIDER
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 1 9 0 1 1 1			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	137. Número de identificación 9 7 7 1 0 9 0	138. DV	139. Número de tarjeta profesional 1 2 3
	140. Primer apellido UPEGUI	141. Segundo apellido ECHEVERRY	142. Primer nombre JEMAY	143. Otros nombres RICARDO
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 1 9 0 1 1 1			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14814957601



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 1 8 8 3 5 2	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	14. Buzón electrónico 1 1
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Organización de convenciones y eventos comerciales	8 2 3 0
162. Nombre del establecimiento RED LOGISTICA Y GESTION S.A.S		
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1	
165. Dirección CL 12 43 F 28 OF 201		
166. Número de matrícula mercantil 4 4 2 9 8 9 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 7, 0 4, 1 1	
168. Teléfono 5 1 1 4 6 1 0	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**



168404-T

**NUBIA MARCELA
USMA QUINTERO
C.C. 32244052**

**RESOLUCION INSCRIPCION 207
UNIVERSIDAD INST. UNIV. DE ENVIGADO**

FECHA 19/07/2012

DIRECTOR GENERAL

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA

179361

226162

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.



www.ideqs.com



para lic. Colom

CV

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **32.244.052**
USMA QUINTERO

APELLIDOS
NUBIA MARCELA

NOMBRES

Nubia Marcela Quintero

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-SEP-1983**

LA CEJA
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

ESTATURA

O+

G.S. RH

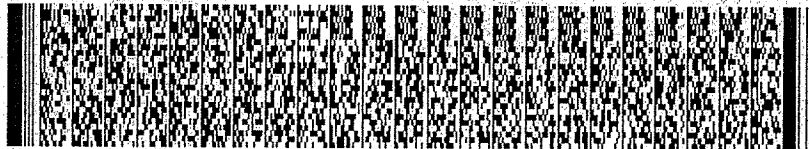
F

SEXO

09-NOV-2001 ENVIGADO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Juan Carlos Galindo Vacha
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-0112100-00798341-F-0032244052-20160307

0048824035A 1

2283817554

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.033.336.453**

JIMENEZ ZAPATA
APELLIDOS

LINA MARCELA
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-JUN-1986**

AMAGA
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60
ESTATURA

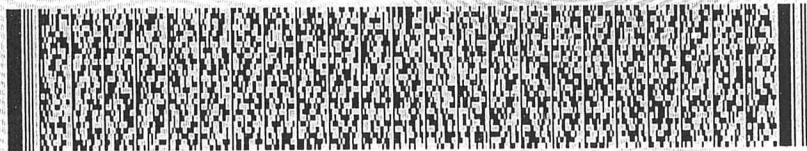
A+
G.S. RH

F
SEXO

17-NOV-2004 AMAGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almabeatriz Rengifo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



P-0101300-14137502-F-1033336453-20050902

02612 05245A 02 177381643

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

A A 5 1 1 9 A 9 0 F 8 0 5 4 F 0

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LINA MARCELA JIMENEZ ZAPATA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1033336453 de AMAGA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 170835-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Marzo de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

OPINION DE REVISOR FISCAL.

Medellín marzo 7 de 2021.

Señores:

Junta de socios de RED LOGISTICA Y GESTION S.A.S

En mi calidad de Revisor fiscal, les presento a continuación mi opinión sobre los estados financieros a 31 de diciembre de 2020, así mismo las actividades desarrolladas en cumplimiento de las funciones de la ley.

INFORME DE GESTION.

Desarrolle la auditoria integral aplicando lo consagrado en las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia según lo previsto en la ley 43 de 1990. Esta actividad contempla la planeación y ejecución a fin de obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores importantes y que reflejen la situación financiera y el resultado de las operaciones de la empresa RED LOGISTICA Y GESTION S.A.S.

Durante el periodo de 2020 se realizaron entre otras actividades:

Evaluación sobre los aspectos legales, tributarios, contables, administrativos, y de control interno.

Verificación y firma de las declaraciones tributarias.

Evaluación de los componentes del balance durante el año, como efectivo, cartera, pasivos patrimonio, ingresos, costos y gastos.

Evaluación de la estructura financiera, y recomendación en la planeación tributaria.

Considero que mi revisión proporciona una base razonable para expresar mi opinión sobre los estados financieros y conclusiones sobre los temas.

CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES.

La contabilidad se llevo de acuerdo a las normas legales, cumpliendo con lo contenido en la ley 1314 de 2009.

La empresa RED LOGISTICA Y GESTION S.A.S, cumple con las normas relacionadas con los derechos de autor ley 603 de 2000, como se menciona en el informe de gestión.

El informe de gestión correspondiente al año 2020 ha sido preparado por la administración de la empresa RED LOGISTICA Y GESTION S.A.S, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales. De conformidad con el artículo y el numeral 4 de del artículo 47 le ley 222 de 1995, la información financiera contenida en el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2020, se ajusta a los requerimientos de la ley, contiene una exposición sobre la evolución de las operaciones y la situación jurídica, económica y administrativa.

Los estados financieros básicos fueron certificados por la señora Lida Margot Jiménez Carvajal en calidad de representante legal y la señora Nubia Marcela Usma Quintero contadora publica titulada con la tarjeta profesional 168404-T, declarando de se verificaron previamente las afirmaciones contenidas en ellos, al igual que las notas a los estados financieros y que fueron tomados fielmente de los libros oficiales, certificación adjunta al informe de la asamblea.

OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

He examinado la situación financiera de la empresa RED LOGISTICA Y GESTION S.A.S, por el año terminado a 31 de diciembre de 2020, el correspondiente estado de resultados, estado de cambio en el patrimonio y estado de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha y las revelaciones hechas a través de las notas que fueron preparadas bajo la responsabilidad de la administración.

Una de mis obligaciones es la de expresar conclusiones sobre cada uno de los temas de auditoria integral con base de procedimientos que he considerado necesarios para la obtención de evidencia apropiada, con el propósito de obtener una seguridad razonable de las conclusiones sobre el alcance de la auditoria integral. Dadas las limitaciones inherentes de cualquier estructura de control interno, puede ocurrir errores o irregularidades y no ser detectadas; también las proyecciones de cualquier evaluación de control interno para periodos futuros están sujetas al riesgo de que el control se puede tomar inadecuado por los cambios en sus elementos.

En mi opinión los estados financieros antes mencionados, tomados fielmente de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe, presentan razonablemente la

situación financiera de la empresa RED LOGISTICA Y GESTION S.A.S a 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, los cambios en la situación financiera y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha se presentan de conformidad con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia aplicadas uniformemente.

CONTROL INTERNO.

Con base en los procedimientos de trabajo y con la evidencia obtenida, conceptúo que la contabilidad se lleva conforme a la normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos, a las disposiciones de la asamblea general, la correspondencia de los comprobantes de las cuentas y de los libros de actas, libros oficiales y registro de accionista se llevan y se conservan debidamente: se mantuvo en todos sus aspectos importantes una estructura efectiva de control interno en relación con la conducción ordenada de las operaciones, confiabilidad de la información financiera y cumplimiento de las leyes y regulaciones que la afecten.



YORMAN OSORIO ATENCIA
REVISOR FISCAL
TP: 230486-T

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 RED LOGISTICA Y GESTION SAS
 900188352
 A Diciembre 31 de 2020
 Valor expresado en Peso colombiano

	2020		2019
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Utilidad o perdida del ejercicio	239.311.145		236.217.228
Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo	-		-
Depreciación de propiedades, planta y equipo	-		-
Amortización de activos intangibles	-		-
EFFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN	239.311.145		236.217.228
Cuentas por cobrar	-	200.604.817	-
Anticipo de Impuestos	-	35.542.469	-
Otros deudores	-	90.000.000	-
Obligaciones financieras	-	-	-
Proveedores	-	280.494.719	-
Cuentas por pagar	-	5.095.312	-
Impuestos por pagar	-	139.704.573	-
Otros pasivos	-	20.405.898	-
TOTAL	-	242.936.873	-
			701.662.711
ACTIVIDADES DE INVERSION			
Adquisición de activos fijos	4.070.000		3.847.914
EFFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION			-
ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
Aumento obligaciones financieras	-	52.235.026	-
Otras partidas de financiación	-	-	-
Disminución de utilidades	-	-	-
AUMENTO EFFECTIVO	-	299.241.899	-
EFFECTIVO INICIAL	438.844.023		552.119.621
EFFECTIVO A DICIEMBRE 31 DE CADA PERIODO	139.602.124		438.844.023

LYDA JIMENEZ C.

LYDA JIMENEZ CARVAJAL
 REPRESENTANTE LEGAL

Marcela Usma Quintero

MARCELA USMA QUINTERO
 CONTADORA PUBLICA
 TP 168404-T

YORMAN OSORIO ATENCIA

YORMAN OSORIO ATENCIA
 REVISOR FISCAL
 TP: 230486-T
 Ver opinion adjunta

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 RED LOGISTICA Y GESTION SAS
 900188352
 Desde Enero Hasta Diciembre 2020 y 2019
 Valor expresado en Peso colombiano

	NOTA	2020	2019
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	1	139.602.123	438.844.023
Cuentas y documentos por cobrar	2	2.241.387.574	2.040.782.757
Activos por impuestos corrientes	3	239.805.360	204.262.891
Otros activos financieros	4	90.000.000	-
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		2.710.795.057	2.683.889.671
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		2.710.795.057	2.683.889.671
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, planta y equipo	5	16.941.059	12.871.059
Depreciacion acumulada	-	3.255.675	3.255.675
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		13.685.384	9.615.384
TOTAL ACTIVOS		2.724.480.441	2.693.505.055
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones Financieras	6	-	52.235.026
Cuentas y documentos por pagar	7	323.380.633	603.875.352
Impuestos por pagar	8	329.612.640	189.908.067
Otros pasivos financieros corrientes	9	5.527.086	431.774
Beneficios a empleados	10	52.200.699	1.841.209
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		710.721.058	848.291.428
Pasivo no corriente			
Otros Pasivos financieros Largo Plazo		-	41.266.388
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		-	41.266.388
TOTAL PASIVOS		710.721.058	889.557.816
PATRIMONIO			
Capital Social	11	36.000.000	36.000.000
Utilidad/Perdida de ejercicios anteriores	12	624.448.239	417.730.011
Resultado del ejercicio	13	239.311.145	236.217.228
Prima en colocacion de acciones	14	1.114.000.000	1.114.000.000
TOTAL DE PATRIMONIO		2.013.759.384	1.803.947.239
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2.724.480.441	2.693.505.055

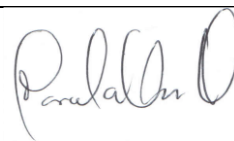
LYDA JIMÉNEZ C.

LYDA JIMÉNEZ CARVAJAL
 REPRESENTANTE LEGAL



YORMAN OSORIO ATENCIA
 REVISOR FISCAL
 TP: 230486-T
 Ver opinion adjunta

0



MARCELA USMA QUINTERO
 CONTADORA PUBLICA
 TP 168404-T